



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500812	GRADO EN MEDICINA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE MEDICINA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
360		2009-10		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	7
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	10
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	14
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	15
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	27
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	28
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	29
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	31

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://medicina.ucm.es/grado-en-medicina>

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible. El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente: URL: <https://medicina.ucm.es/grado-en-medicina>. La información presentada se adecúa a lo expresado en la memoria verificada del título, está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. Los alumnos matriculados y los futuros alumnos disponen de la información referente a la descripción del título, competencias a adquirir y salidas profesionales, acceso y admisión, planificación de las enseñanzas, personal académico y recursos materiales disponibles.

ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES. En el apartado de “acceso y admisión” <https://medicina.ucm.es/acceso,-medicina> se presenta información relevante para el alumno de nuevo ingreso. Puede consultar las vías y requisitos de acceso, el número de plazas de nuevo ingreso, la solicitud de admisión, plazos de preinscripción, periodo y requisitos para formalizar la matrícula y perfil recomendado para el estudiante del Grado en Medicina. También dispone de información sobre los mecanismos de información y orientación que se han establecido con el fin de acoger y tutelar al estudiante (jornada de bienvenida, mentorías, tutor de grado, apoyo social y ayuda a la discapacidad, Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión y la Delegación de Alumnos).

PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA. En el apartado de “planificación de las enseñanzas” el alumno encontrará información sobre la estructura del plan de estudios y fichas docentes, las competencias que debe adquirir, la guía docente detallada de todas las asignaturas y actividades transversales, el calendario de desarrollo del curso y los convenios y programas para el intercambio de estudiantes. <https://medicina.ucm.es/estructuradel-plan-de-estudios,-medicina>

GUÍAS DOCENTES. A la guía docente también se puede acceder a través del siguiente enlace: <https://medicina.ucm.es/docencia-medicina>.

Se ha creado un documento de “preguntas frecuentes” para ciertas dudas que surgen durante la realización de los estudios de grado, que puede consultarse en el siguiente enlace: <https://medicina.ucm.es/respuestas-a-preguntas-frecuentes>.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan. El enlace de la página web que contiene esta información es: <http://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones. En el mismo se proporciona la descripción general del funcionamiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Medicina se encuentra y su Reglamento de Funcionamiento vigente en el curso 2022-23 se resume en la Figura 1.



Figura 1. Estructura del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Medicina

El primer nivel del SGIC es la Comisión de Calidad del Centro, que es la máxima responsable de todas las titulaciones impartidas en la Facultad de Medicina. Es función del Presidente de la Comisión invitar a asistir a las reuniones a aquellas personas que puedan informar sobre temas específicos, pero el derecho a voto estará limitado a los miembros de la Comisión. La Comisión de Calidad se reúne en sesiones ordinarias y extraordinarias. La Convocatoria se realiza con al menos 48 horas de antelación y en ella se incluye el orden del día previsto y la documentación correspondiente, siendo remitidos por medios electrónicos. Para la reunión en sesiones extraordinarias, se requiere la iniciativa del Presidente o la solicitud de un mínimo del 20% del total de miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de 24 horas y contendrá el orden del día de la reunión. La toma de decisiones se lleva a cabo por asentimiento o, en su caso, por mayoría simple, quedando reservado el voto de calidad al Presidente. En caso de reunión electrónica, se consideran como asistentes al total de los miembros de la Comisión y la mayoría simple se considera sobre el conjunto de los mismos. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

Entre sus funciones, esta comisión participa en la elaboración anual de una Memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión, en la elaboración anual de un informe sobre la marcha de las enseñanzas de las Titulaciones así como un plan de mejoras de las mismas que remitirá para su aprobación a la Junta de Centro, en la elaboración de informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Centro así como en la adopción de las decisiones y, en su caso, resoluciones en relación de las reclamaciones y sugerencias presentadas, para lo que dispone en su composición de integrantes de los tres grados impartidos en la Facultad: Medicina, Terapia Ocupacional y Nutrición, Vicedecanos de los hospitales asociados, Coordinador del Campus Virtual, Coordinadora del Programa de Doctorado en Investigación Biomédica, Coordinador del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias Médico-Quirúrgicas, Coordinador del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias de la Visión, Coordinador del Máster de Investigación en Ciencias de la Visión, Coordinadora del Máster de Investigación en Inmunología, Coordinadora del Máster de Investigación en Medicina Traslacional, Coordinador del Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicada, Coordinadora del Máster en Salud, Integración y Discapacidad, Coordinador del Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental, Representante Departamentos de Ciencias Básicas, Representante Departamentos de Ciencias Clínicas, Jefa de la Sección de Personal junto con el Decano, Y los Vicedecanos de Evaluación de la Calidad y Postgrado, de Estudiantes y de Ordenación Académica.

Hay que destacar que en esta Comisión de Calidad, Seguimiento e Innovación Docente participan también un representante de personal del centro, de estudiantes de Terapia Ocupacional, un representante de estudiantes de Nutrición Humana y Dietética, un representante del Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Madrid, un representante del Colegio de Dietistas-Nutricionistas de Madrid y un representante del Colegio de médicos de Madrid. El nombre de los representantes está consignado en el enlace de la página web al inicio de este apartado. La amplia composición de esta comisión permite disponer de la opinión, consejos y sugerencias de todos los representantes de forma que sus informes sean adecuados a cada situación.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas. Comisión de Calidad.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
04/11/2022	<p>1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las reuniones celebradas el 18 de julio de 2022.</p> <p>2. Informe del Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Posgrado.</p> <p>3. Aprobación, si procede, de las Memorias de Seguimiento ordinario del curso 2021-22 de las Titulaciones de la Facultad</p> <p>4. Aprobación, si procede, de la propuesta de "MODIFICA" del Programa de Doctorado en Investigación Biomédica.</p> <p>5. Ruegos y preguntas.</p>	<p>1. El acta se había enviado por correo electrónico a los miembros de la Comisión por lo que no fue necesaria su lectura. Se aprueban por asentimiento.</p> <p>2. Se informa de que el objetivo fundamental de la reunión es la aprobación, si procede, de las Memorias de Seguimiento Ordinario de todas las Titulaciones de la Facultad de Medicina, así como del MODIFICA propuesto por el Programa de Doctorado en Investigación Biomédica. el curso pasado se procedió a la renovación de la acreditación de tres de las Titulaciones de la Facultad: los Grados en Nutrición Humana y Dietética y Terapia Ocupacional y el Programa de Doctorado de Investigación en Ciencias Médico-Quirúrgicas. Aún no se ha recibido el informe de Madri+d sobre los Grados, pero sí sobre el Programa de Doctorado.</p> <p>Una vez aclarada la situación de los másteres, el Prof. Giner informa a los presentes sobre la situación generada por el Real Decreto 822/2021. La publicación de este Real Decreto ha supuesto la implicación de los Vicerrectorados de Calidad y Estudios que han tomado algunas iniciativas. Por una parte, el Vicerrectorado de Estudios convocó una reunión el 3 de octubre, dirigida a Decanos, Vicedecanos y coordinadores de Titulaciones. Básicamente, la idea que se trasladó a los asistentes fue que el Real Decreto ha sustituido el término "áreas de conocimiento" por el de "ámbitos de conocimiento" y que ese cambio suponía que todas las Titulaciones de Grado y Máster debían presentar un MODIFICA.</p> <p>3. Una vez discutidas y resueltas las dudas, las Memorias se aprueban por asentimiento.</p> <p>4. Se ha hecho llegar con antelación toda la información referida a la propuesta de MODIFICA para el Programa de Doctorado en Investigación Biomédica. No existiendo ninguna objeción a la misma, la propuesta se aprueba por asentimiento.</p> <p>5. Se pregunta si la Unidad de Apoyo a la Docencia sigue contando con becarios que puedan ayudar a subir a la web de la Facultad las encuestas, actas, etc., relacionadas con el SGIC y que el Vicerrectorado de Calidad revisa una vez presentadas las Memorias. De esta manera se puede aliviar de trabajo a la Secretaria Académica que se ha venido encargando de subir material a la web de la Facultad ya que es quien dispone de los permisos necesarios. Se dispone de becarios, pero que es necesario que cuenten con un permiso para realizar esas modificaciones en la web.</p>
12/07/2023	<p>1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 4 de noviembre de 2022.</p> <p>2. Informe del Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Posgrado.</p> <p>3. Informes del Sistema de Seguimiento Docente del curso 2022-23 y aprobación, si procede,</p>	<p>1. El acta se había enviado por correo electrónico a los miembros de la Comisión con antelación por lo que no fue necesaria su lectura. El acta se aprueba por asentimiento.</p> <p>2. Se indica a los asistentes que la razón fundamental para convocar esta reunión es la revisión de los informes del Sistema de Seguimiento docente de este curso y la aprobación del procedimiento para el próximo, por tanto se pasa directamente al punto 3.</p> <p>3. Como en cursos previos, se recuerda a los asistentes que en su momento se modificó el sistema de estadillos que se utilizaba para el seguimiento docente por un sistema nuevo y más efectivo. De acuerdo con este nuevo sistema los directores de Departamento deben entregar un informe con las</p>

	<p>del procedimiento para el próximo curso.</p> <p>4. Aprobación, si procede, de los ámbitos de conocimiento correspondientes a las titulaciones de la Facultad para la adaptación de las memorias verificadas al RD 822/2021.</p> <p>5. Información sobre el proceso de renovación de la acreditación del Máster Universitario de Investigación en Inmunología</p> <p>6. Ruegos y preguntas</p>	<p>posibles incidencias al finalizar cada cuatrimestre. Como han podido comprobar los miembros de la Comisión, ya que la información ha sido puesta a su disposición, durante el presente curso no se ha informado de ninguna incidencia. Así mismo, debe aprobarse la renovación del procedimiento en sí para el próximo curso. El Prof. Bañares señala que desde su punto de vista dicho procedimiento se ha demostrado como perfectamente válido. Se aprueba la renovación del procedimiento por asentimiento.</p> <p>4. Se resume a los miembros de la Comisión las múltiples vicisitudes por las que, a lo largo del presente curso, ha pasado el asunto de la adaptación de las memorias verificadas de las Titulaciones al RD822/2021. Lo más destacable es que se han mantenido múltiples reuniones y comunicaciones con el Vicerrector de Estudios y su equipo, en las que se fueron produciendo cambios en las indicaciones sobre el carácter de la modificación. Finalmente, se transmitió la idea de que la adaptación al RD822/2021 iba a suponer de facto una modificación sustancial de las memorias, de acuerdo con la política establecida por la Fundación Madri+d. Sin embargo, muy recientemente dicha política ha cambiado de forma importante, permitiendo que se realicen modificaciones menores y, en particular, el mero cambio en el ámbito de conocimiento de la Titulación. La razón para traer de nuevo este tema a la Comisión es que el SGIC de cada Facultad debe aprobar esos ámbitos de conocimiento para que posteriormente sean ratificados en Junta de Facultad. Una vez ratificados se enviarán al Vicerrectorado de Estudios.</p> <p>La Secretaria Académica confirma toda la información aportada por Vicedecano de Calidad y señala que se ha preparado un documento para cada Titulación, puesto a disposición de los miembros de la Comisión, de acuerdo con el formato aportado por la UCM. En dicho documento simplemente se incluye el nombre, el código RUCT de la Titulación y el nuevo ámbito de conocimiento de la misma. Se confía en que este envío solucione el problema de la adaptación al RD822/2021, al menos durante un tiempo. La Comisión aprueba los ámbitos de conocimiento por asentimiento.</p> <p>5. Se acuerda lo siguiente: Aprobar el Informe de Seguimiento Docente del presente curso y su renovación para el próximo curso. Aprobar los ámbitos de conocimiento de las distintas Titulaciones de la Facultad.</p> <p>6. No hay ninguna.</p>
--	--	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Estructura del SGIC en niveles para la resolución coordinada de cuestiones relacionadas con el buen desarrollo del Grado.	

La propia estructura y procedimientos de trabajo de la Comisión de Calidad, previamente descritos, favorecen en sí mismos la generación de decisiones consensuadas. No obstante, con fecha de 15 de enero de 2018 se estableció un procedimiento para la resolución de los potenciales conflictos que se mantiene en la actualidad, consistente en:

1. En caso de detección de un determinado conflicto, éste será analizado por la Comisión, constando como un punto específico del orden del día.
2. El proceso de toma de decisiones ante el conflicto planteado seguirá los siguientes pasos:
 - a. Exposición de la información relevante en relación con el problema o situación sobre la que se requiere tomar la decisión, definición de los criterios de decisión, identificación de las alternativas y posibles resultados de cada una de las alternativas.
 - b. Búsqueda de una solución de consenso tras el oportuno debate.

c. En caso de no llegarse a un acuerdo en la propia Comisión, el conflicto será debatido por parte de la Junta de Facultad o por el grupo de personas relevantes que la propia Junta de Facultad decida. La Junta o el grupo procederán a proponer una solución de consenso a las diferentes partes en conflicto, arbitrando los mecanismos para su posible implantación.

d. En caso de no existir consenso, la Junta procederá a tomar la última decisión, cerrando así el procedimiento

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La Coordinación del título de Medicina se lleva a cabo desde la Comisión de Docencia. Además, existen varias subcomisiones, que tienen como función coordinar algunos aspectos específicos de la titulación: Subcomisión de las Sesiones Básico-Clínicas, Comisiones de Práctica Clínica, Comité ECOE y Subcomisión del Trabajo de Fin de Grado en Medicina. La existencia de estas subcomisiones permite una mayor eficiencia y el buen desarrollo de las actividades asignadas.

La Comisión de Docencia, que realiza la coordinación y seguimiento docente de los grados de la Facultad de Medicina está en permanente contacto con la Comisión de Calidad. La Comisión de Docencia toma las decisiones relevantes que afectan a todos los grados de la Facultad conjuntamente, en contacto con los Coordinadores de cada Título, que además forman parte de ambas comisiones. Para el caso particular del Grado en Medicina, la Vicedecana de Ordenación Académica actúa como Coordinadora de la titulación. La Comisión de Calidad recibe y analiza la información recogida por la Comisión de Docencia y de las reuniones de Coordinación de Grado a partir de los resúmenes y las actas sobre las reuniones mantenidas. Además, los Vicedecanos y Coordinadores que participan en ambas comisiones se encargan de garantizar el intercambio de información. De esta forma, la Comisión de Calidad analiza el funcionamiento de cada titulación. Tanto en la Comisión de Calidad como en la Comisión de Docencia hay participación de los alumnos a través de sus representantes.

2.1.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas Comisión de Docencia.

En el tercer nivel, se encuentran las Subcomisiones de Docencia, tanto la composición de la Comisión de Docencia como de las distintas subcomisiones se puede encontrar en:

<https://medicina.ucm.es/comision-de-docencia>

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
19/12/22	<p>1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión del 22.02.2021.</p> <p>2. Informe de la Vicedecana de Ordenación Académica.</p> <p>3. Preparación de calendarios para el curso 2023-2024.</p>	<p>1. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.</p> <p>2. Se informa sobre la celebración de la Sesión Interuniversitaria de Casos Clínicos Cerrados, que tendrá lugar durante el mes de febrero. La sesión, se celebrará, como en cursos anteriores conjuntamente entre las Universidades de Alcalá de Henares, Autónoma de Madrid, Complutense de Madrid y Rey Juan Carlos. Se informa sobre las Sesiones Básico-Clínicas, con 64 casos propuestos hasta el momento. Se informa que se harán reuniones específicas con la Subcomisión de Sesiones Básico-Clínicas para ultimar los detalles pendientes. Se informa que se está preparando la prueba ECOE, para los alumnos de 5º tendrá lugar a finales del mes de abril (5 estaciones) y para los alumnos 6º tendrá lugar a principios del mes de mayo (20 estaciones), con un total de 441 alumnos. Se informa asimismo de la posible participación, como en cursos anteriores del Máster Universitario de Teatro y Artes Escénicas de la UCM, para proporcionar actores en el papel de paciente.</p> <p>3. Se informa sobre la preparación de los calendarios para el curso académico 2023-2024. Aún están pendientes los datos de inicio de curso facilitados por el Rectorado, pero se pretenden plantear en esta reunión las líneas básicas para su posterior traslado a los Departamentos. Se iniciarán, en primer lugar, las reuniones con los coordinadores de las asignaturas de 1º y 2º de Medicina y con los Coordinadores de los Grados en Terapia Ocupacional y Nutrición</p>

	4. Ruegos y preguntas.	<p>para la elaboración de los calendarios por cursos, con la idea de mantener la misma estructura general de años anteriores, y homogeneizar todo lo posible. Posteriormente se mantendrán reuniones por Hospital, curso y asignatura. Las reuniones se mantendrán presumiblemente de manera telemática, y en horario de tarde. Se consulta a los asistentes sobre la incorporación del Hospital Infanta Leonor, y se informa sobre la buena marcha de la docencia en el Hospital, con gran satisfacción e implicación tanto del profesorado como de los estudiantes.</p> <p>4. Se pregunta sobre la propuesta calendario de la Sección Departamental de Biología Celular a fin de consensuar la programación para las tríadas. Se enviará a los miembros de la Comisión para su traslado a los Departamentos. Se informa sobre las encuestas realizadas por el Dpto. de Fisiología en relación con la integración de las tríadas. Se enviará a los miembros de la Comisión para su traslado a los Departamentos.</p> <p>Se informa que después de Navidades se tendrá una reunión específica sobre las tríadas con los Departamentos implicados.</p>
22/02/23	<p>1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión del 22.02.2021.</p> <p>2. Informe de la Vicedecana de Ordenación Académica.</p> <p>3. Propuesta de elaboración de calendarios por cursos y a partir de 3º por hospitales.</p> <p>4. Ruegos y preguntas.</p>	<p>1. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.</p> <p>2. Se informa sobre la celebración de la Sesión Interuniversitaria de Casos Clínicos Cerrados, que se celebró el pasado 17 de febrero. La sesión, se celebró como en cursos anteriores, conjuntamente entre las Universidades de Alcalá de Henares, Autónoma de Madrid, Complutense de Madrid y Rey Juan Carlos. Se informa sobre las Sesiones Básico-Clínicas, con aproximadamente 60 casos propuestos. Se informa que se harán reuniones específicas con la Subcomisión de Sesiones Básico-Clínicas para ultimar los detalles pendientes. Se recuerda que se está preparando la prueba ECOE, para los alumnos de 5º tendrá lugar a finales del mes de abril (5 estaciones) y para los alumnos 6º tendrá lugar a principios del mes de mayo (20 estaciones), con un total de 441 alumnos. Se informa asimismo de la posible participación, como en cursos anteriores del Máster Universitario de Teatro y Artes Escénicas de la UCM, para proporcionar actores en el papel de paciente.</p> <p>3. Se informa sobre la preparación de los calendarios para el curso académico 2023-2024. Aún están pendientes algunos datos de inicio de curso facilitados por el Rectorado, pero se pretenden plantear en esta reunión las líneas básicas para su posterior traslado a los Departamentos. Se informa que, como en cursos anteriores, se están iniciando, en primer lugar, las reuniones con los coordinadores de las asignaturas de 1º y 2º de Medicina y con los Coordinadores de los Grados en Terapia Ocupacional y Nutrición para la elaboración de los calendarios por cursos, con la idea de mantener la misma estructura general de años anteriores, y homogeneizar todo lo posible. Posteriormente se mantendrán reuniones por Hospital, curso y asignatura. Las reuniones se mantendrán presumiblemente de manera telemática, y en horario de tarde. Se informa igualmente sobre las reuniones que se están llevando a cabo a fin de coordinar las tríadas para el curso 2023-2024.</p> <p>4. No ruegos ni preguntas</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Existencia de varias Subcomisiones de Docencia operativas para organizar aspectos específicos de la titulación, coordinadas desde la Comisión de Docencia.	

La Subcomisión de las Sesiones Básico-Clínicas tiene como objetivo organizar estas sesiones, en la que los estudiantes presentan casos clínicos bajo la tutela de un profesor de asignaturas básicas y un profesor de asignaturas clínicas. Las Sesiones Básico-Clínicas constituyen una actividad docente cuya evaluación se integra en la asignatura Práctica Clínica III. Mediante reuniones presenciales y a través de procedimientos electrónicos (mensajes de correo electrónico y formularios web abiertos en los plazos correspondientes), la Subcomisión organiza la estructura de las sesiones, establece las normas generales de participación, facilita la colaboración entre tutores básicos y tutores clínicos y supervisa el proceso de evaluación. En el curso 2022-23 la presentación pública de los casos se realizó el viernes 21 de abril de 9 a 13:30 horas en formato virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, con 67 casos en los que participaron estudiantes de todos los cursos.

Para cada uno de los grupos docentes de los hospitales universitarios (Hospital Clínico San Carlos, hospitales Gregorio Marañón, Hospital Infanta Leonor y hospitales Doce de Octubre e Infanta Cristina) existe una Comisión de Práctica Clínica. Estas comisiones organizan varias reuniones a principios de curso y mantienen una comunicación continua a lo largo del mismo. Además, en la Facultad de Medicina hay una Jefa de Sección de Relaciones Hospitalarias, que está en continuo contacto con las comisiones y les sirve de apoyo. En el curso 2022-23 las Comisiones de Práctica Clínica fueron las encargadas de organizar las rotaciones de los alumnos de Práctica Clínica I, II y III por los servicios hospitalarios y centros de salud, supervisar el desarrollo de las rotaciones y la labor de los tutores, diseñar los métodos de evaluación y calificar la asignatura de Práctica Clínica.

El Comité ECOE es el encargado de organizar la prueba ECOE (Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada), con la que se evalúan las competencias clínicas adquiridas por los estudiantes del Grado en Medicina en el último año de la titulación. En el curso 2022-23 se realizó la ECOE presencial para los alumnos de 6º los días 6 y 7 de mayo con 20 estaciones y otra evaluación para los alumnos de 5º el día 23 de abril con 5 estaciones.

La Subcomisión del Trabajo de Fin de Grado en Medicina coordina la asignación de tutores y de temas de investigación a los alumnos de sexto curso para la realización de su Trabajo de Fin de Grado con nivel de Máster (TFGM) mediante mensajes de correo electrónico a los alumnos y a todos los profesores de la Facultad y mediante vínculos a formularios web a principios de curso. Además, publica la estructura con la que los estudiantes deben presentar su TFGM y los criterios de evaluación en la ficha de la asignatura, organiza y publica la composición de los tribunales, convoca la defensa pública de los trabajos, y se reúne para asignar las calificaciones de los TFGM de todos los alumnos a final de curso.

Durante el curso académico 2022-2023, la coordinación del título se llevó a cabo de forma mixta, presencial y telemática inicialmente, con reuniones presenciales programadas cuando el nivel de riesgo lo permitía, manteniendo las medidas de protección. Además de las reuniones virtuales de las distintas subcomisiones de docencia, se celebraron reuniones de todos los miembros del Equipo de Gobierno de la Facultad con periodicidad semanal. La coordinación vertical se aseguró mediante la celebración de reuniones regulares entre el Decano y otros miembros del Equipo de Gobierno con los directores de Departamento, por un lado, y con los representantes de la Delegación de Alumnos, por otro. Los Departamentos, por su parte, mantuvieron una comunicación constante con todos sus profesores y celebraron Consejos de Departamento y reuniones de secciones departamentales.

La Junta de Facultad, como principal órgano colegiado representativo y de gobierno de la Facultad, celebró sesiones el 1-12-2022, 12-01-2023 EXTRA, 20-02-2023 EXTRA, 29-03-2023, 06-06-2023 EXTRA y 18-07-2023 en todas las ocasiones por vía telemática y presencial.

Se celebraron reuniones de la Comisión Permanente: el 29-09-2022, 04-11-2022, 07-03-2023, 10-03-2023 y 16-05-2023.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El número de profesores que participaron en la docencia del Grado en Medicina durante el curso académico 2022-23 fue, en total, de 1071. El personal académico que imparte docencia en esta titulación reúne un nivel apropiado de cualificación académica para la formación de los futuros médicos y dispone de adecuada experiencia y calidad docente e investigadora. La gran mayoría, más del 65% con el grado de doctor.

En las siguientes tablas se refleja también la distribución por categorías de los profesores que impartieron docencia en el Grado en Medicina:

PDI por Categoría						
Fecha: 30/09/2023 / Centro: F. MEDICINA						
Categoría	Nº de Personas			% de Personas		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Asociado	27	36	63	4,8%	7,1%	5,9%
Asociado CC. Salud	338	306	644	60,1%	60,1%	60,1%
Asociado Interino	1		1	0,2%		0,1%
Asociado/a CC. Salud	24	33	57	4,3%	6,5%	5,3%
Ayudante	3	1	4	0,5%	0,2%	0,4%
Ayudante Doctor	19	39	58	3,4%	7,7%	5,4%
Catedrático de Universidad	22	12	34	3,9%	2,4%	3,2%
Catedrático de Universidad Vinculado	26	2	28	4,6%	0,4%	2,6%
Contratado Doctor	16	22	38	2,8%	4,3%	3,5%
Emérito	9	2	11	1,6%	0,4%	1,0%
Emérito/a	5	1	6	0,9%	0,2%	0,6%
Titular de Escuela Universitaria	1	1	2	0,2%	0,2%	0,2%
Titular de Universidad	24	37	61	4,3%	7,3%	5,7%
Titular de Universidad Vinculado	47	17	64	8,4%	3,3%	6,0%
Total	562	509	1.071	100,0%	100,0%	100,0%

En relación con la docencia de las asignaturas clínicas, se mantiene la situación de cursos previos con un número elevado de Profesores Asociados en relación con Profesores Permanentes. Hay que destacar que los Profesores Asociados de Ciencias de la Salud tienen una amplia experiencia asistencial y constituyen una figura fundamental para la formación clínica del estudiante, por su estrecha relación con sus prácticas, sin dejar de mencionar que el número de plazas de Profesorado Permanente vinculado ha descendido por debajo de lo deseable en los últimos años especialmente las plazas vinculadas a los hospitales. En este descenso han influido el elevado número de jubilaciones, la limitación en el número de plazas convocadas y la dificultad que tienen los profesionales sanitarios para cumplir con los requisitos actuales de acreditación. Estas limitaciones se han ido corrigiendo con la creación de la figura de Profesor Contratado Doctor vinculado dentro de los hospitales universitarios de nuestra comunidad.

Destacamos el buen nivel de la investigación realizada por nuestros profesores, que queda reflejado en una media de 3.1 sexenios por profesor en las categorías evaluables. En el curso 2022-23, los valores medios de los sexenios de investigación según las distintas categorías se muestran en la siguiente tabla:

ICMRA-1a: Estructura del Personal Académico del Centro		
Fecha: 30/11/2022		
Facultad: F. MEDICINA		
Categoría	Personas	Sexenios
Asociado	61	0
Asociado CC. Salud	703	1
Asociado Interino	2	0
Ayudante	4	0
Ayudante Doctor	54	0
Catedrático de Universidad	38	185
Catedrático de Universidad Vinculado	29	127
Contratado Doctor	33	53
Contratado Doctor Interino	5	2
Emérito	14	70
Titular de Escuela Universitaria	2	0
Titular de Universidad	60	170
Titular de Universidad Vinculado	55	140
Visitante	1	0

En los últimos años los profesores del Grado en Medicina han hecho un uso creciente del campus virtual, y en los últimos cursos se ha intensificado pasando a ser de uso cotidiano por otra parte con la disminución del nivel de riesgo, las clases se han impartido en modo presencial con las medidas de protección recomendadas. Los profesores de Medicina también se implicaron en actividades de innovación docente a pesar de la situación adversa debida a la Pandemia. En la convocatoria Innova-Docencia 2022-23 se concedieron y desarrollaron un total de 103 proyectos de innovación docente relacionados con la titulación de Medicina, 25 de ellos financiados muy superior a los 32 y 42 correspondientes a los cursos 2021-2022 y 2020-2021

En relación con los programas de evaluación de la actividad docente, las encuestas oficiales las realiza, gestiona y publica el Vicerrectorado de Calidad desde su Oficina para la Calidad a lo largo del curso académico.

La participación del profesorado del Grado en Medicina en el programa Docentia se ha incrementado en el último año. El porcentaje de profesores que solicitaron participar en este programa en el curso 2022-23 (IUCM-6A) fue de 52,1 %, superior al 49,6 % del curso previo y del 48,1% en el curso 2020-21. Esta tasa de participación que ha subido respecto al curso previo, es considerable, teniendo en cuenta las particularidades del profesorado de nuestra titulación. En efecto, la gran mayoría son Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, que hasta el curso 2017-18 han estado excluidos de la evaluación en el Programa Docentia. De hecho, estos profesores imparten la mayor parte de sus créditos en las asignaturas de Práctica Clínica I, II y III, en las que no era posible aplicar el procedimiento habitual del Programa Docentia. Esta circunstancia hizo que en el curso 2018-19 el Vicerrectorado de Calidad pusiera en marcha un Procedimiento Excepcional para Evaluación Docentia a través de las asignaturas de Práctica Clínica I, II y III, en colaboración con el Vicedecano de Calidad de nuestra Facultad. Este procedimiento solamente puede dar cabida a un número limitado de profesores, pero está permitiendo obtener evaluaciones docentes a algunos profesores que no podrían obtenerlas de otro modo y con la evaluación positiva acceder a consolidar una plaza permanente. Cabe destacar que la mayoría de los profesores del Grado en Medicina que fueron evaluados en los programas Docentia UCM en el curso 2022-23 obtuvieron una evaluación positiva (IUCM-8A, 98.3%), siendo excelente o muy positiva el 74.4%. Sólo en 2 casos fue negativa (1.7%) y en 1 no positiva (0.8%)

	N	%				
Resultado de la evaluación						
Titulación	Total	MUY POSITIVA	EXCELENTE	POSITIVA	NO POSITIVA	NEGATIVA
GRADO EN MEDICINA	121	48,8%	25,6%	23,1%	0,8%	1,7%

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2015-2016	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación 2016-2017	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación 2017-2018	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación 2018-2019	5º curso de seguimiento o 4º curso acreditación 2019-2020	6º curso de seguimiento o 5º curso acreditación 2020-2021	7º curso de seguimiento o 6º curso acreditación 2021-2022	8º curso de seguimiento o 7º curso acreditación 2022-2023
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	31,64%	41,79%	28,99%	36,24%	40,73%	48,1%	48.1%	49.9
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	14,17%	9,68%	10,53%	34,57%	39,30%	77,4%	77.4	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	99,11%	100%	93,5%	97.1%	98.3%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Profesorado altamente cualificado, con una amplia experiencia docente, investigadora y asistencial.</p> <p>Evaluaciones positivas de la totalidad de los profesores de la titulación evaluados en el programa Docencia.</p>	<p>Bajo número de profesores permanentes, especialmente de plazas vinculadas.</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La Facultad de Medicina mantiene como sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones el procedimiento oficial mediante registro y el buzón de quejas y sugerencias a través de la web, que fue creado en el curso 2013-14 y que permanece claramente visible en la página de información general del título: <http://medicina.ucm.es/buzon-de-quejas>. Se trata de un sistema abierto que permite enviar quejas y/o sugerencias de forma personal o anónima y que no está restringido a la comunidad universitaria. El formulario genera una entrada en la base de datos y la información se envía conjuntamente a la Jefa de Sección de la Secretaría de Alumnos y a la Secretaria Académica. La Comisión de Calidad revisa el funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones implantado en la titulación, estudia las solicitudes recibidas y adopta las decisiones que sean necesarias sobre las mismas

Estos mensajes se trasladarían a las personas responsables y se contestarían a través de las direcciones de correo electrónico de contacto que constaban en el registro.

Como procedimiento complementario, los alumnos delegados de los distintos cursos y los representantes de la Delegación de Alumnos han mantenido contacto permanente con los Vicedecanos de Estudiantes, Ordenación Académica y Calidad, y con los Vicedecanos de los Hospitales, para comunicarles las incidencias que han ido surgiendo a lo largo del curso y las sugerencias por parte de los alumnos. Estas quejas se han trasladado a las personas implicadas (coordinadores de asignaturas, profesores, etc.) y se han resuelto en todos aquellos casos en los que ha sido posible.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Accesibilidad y correcto funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias.	

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

En la siguiente tabla se muestran indicadores académicos definidos por la Comunidad de Madrid (ICM) o la UCM (IUCM) para el Grado en Medicina:

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2015-2016	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2016-2017	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2017-2018	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2018-2019	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2019-2020	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación 2020-2021	7º curso de seguimiento o 6º curso de acreditación 2021-2022	8º curso de seguimiento o 7º curso de acreditación 2022-2023
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	320	320	320	295	295	295	295	295
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	325	303	380	298	301	280	280	292
ICM-3 Porcentaje de cobertura	106.56%	100.31%	124.06%	101.02%	102.03%	94.92%	94.92%	98.98%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	90.70%	91.33%	92.24%	91.44%	94.52%	91.31%	91.72%	91.21%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	4.17%	4.43%	8.07%	4.30%	4.30%	6.96%	4.63%	5.53%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	95.87%	95.01%	95.22%	95.26%	94.33%	95.38%	95.42%	96.24%
ICM-8 Tasa de graduación	86.93%	87.75%	87.69%	87.50%	91.83%	86.04%	80.07%	82.27%
IUCM-1 Tasa de éxito	95.97%	96.56%	96.80%	96.25%	97.24%	96.01%	96.21%	96.29%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	768.75%	677.19%	757.50%	648.81%	763.73%	1.022.37%	1.240.68%	1361.69%

IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	948.13%	947.50%	1183.44%	929.15%	916.61%	1.160.68%	2.171.53%	1.051.86%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	94.77%	84.82%	79.47%	88.93%	97.35%	76.07%	97.14%	96.92%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	No aplicable							
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	94.77%	94.58%	95.29%	95%	97.20%	95.01%	95.34%	94.72%

En el curso 2022-23 se ofertaron 295 plazas de nuevo ingreso. Al igual que en el curso previo el porcentaje de cobertura estuvo bien ajustado, con un 98,98%, manteniéndose estable respecto al curso previo (94.92%) aunque con un porcentaje algo inferior todavía a cursos previos a la pandemia (101.36% en 2019-2020 y 101.69% en 2018-2019).

La tasa de demanda en primera opción para acceder a los estudios de Grado en Medicina en nuestra universidad se ha mantenido en niveles muy altos en los últimos años, y en el curso 2022-23 fue del 1361.69%. Esta tasa de demanda hace que la nota de corte de la Facultad de Medicina de la UCM sea una de las más elevadas del país.

Las tasas de rendimiento (ICM-4), eficiencia (ICM-7) y éxito también son elevadas, y en los últimos años se han mantenido por encima de lo estimado en la memoria de verificación (tasa de eficiencia prevista: 88,5%). En el curso 2022-23 la tasa de rendimiento del título ha sido del 91,21%, la tasa de eficiencia de los egresados ha sido 96,24% y la tasa de éxito ha sido 96,29%.

IUCM-1: Tasa de Éxito

Curso Académico: 2022-23

Centro: FACULTAD DE MEDICINA

Plan de Estudios: GRADO EN MEDICINA (0805)

Plan de Estudios más Código	Sexo	Nº de Créditos Aprobados	Nº de Créditos Presentados	IUCM-1
GRADO EN MEDICINA (0805)	HOMBRE	27.543	28.503	96,63%
	MUJER	76.410	79.455	96,17%
Total		103.953	107.958	96,29%
Suma Total		103.953	107.958	96,29%

La tasa de graduación se ha mantenido en los últimos cursos por encima de la estimada en la memoria de verificación (73,5%); para el curso 2022-23 fue del 82,27%. Por otro lado, la tasa de abandono del título ha permanecido por debajo de las previsiones de la memoria de verificación (10,5%), y para la última cohorte ha sido del 5,53%. También es muy alta la participación de los alumnos en los exámenes, de modo que la tasa de evaluación en el último curso ha alcanzado el 94,72%. Estos datos prueban el alto grado de compromiso de los alumnos.

IUCM-16: Tasa de Evaluación

Curso Académico: 2022-23

Centro: FACULTAD DE MEDICINA

Plan de Estudios: GRADO EN MEDICINA (0805)

Plan de Estudios más Código	Sexo	Nº de Créditos Aprobados	Nº de Créditos Presentados	IUCM-16
GRADO EN MEDICINA (0805)	HOMBRE	28.503	30.486	93,50%
	MUJER	79.455	83.487	95,17%
Total		107.958	113.973	94,72%
Suma Total		107.958	113.973	94,72%

Los resultados académicos obtenidos por los estudiantes del Grado en Medicina de la UCM son excelentes, con un porcentaje de aprobados en primera matrícula superior al 90% en más del 80% de todas las asignaturas. La tabla de asignaturas ICMRA-2 se adjunta al final de la memoria

En relación con la calificación de las asignaturas por parte de los alumnos, sólo disponemos de la valoración conjunta que nos proporciona la oficina de Calidad del Rectorado, no de la valoración por asignaturas. En este aspecto, y como parte del actual procedimiento para la solicitud del SIC de Medicina WFME-ANECA la Vicedecana de Estudiantes ha elaborado una encuesta pormenorizada dirigida a los alumnos en relación con este tema.

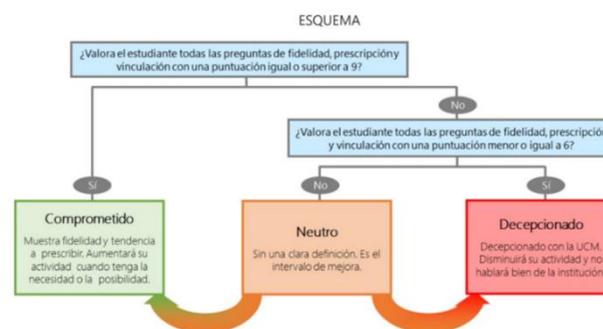
FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alta demanda de la titulación. Tasas de rendimiento, eficiencia y éxito muy elevadas.	

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

El Vicerrectorado de Calidad es responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta para los alumnos, personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS) se realiza mediante una encuesta telemática a través del correo electrónico institucional, donde se informa sobre la encuesta y se remite un enlace individualizado.

En la siguiente tabla se muestran los valores medios de los principales ítems de dichas encuestas, puntuados en una escala de 0 a 10:

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2015-2016	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2016-2017	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2017-2018	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2018-2019	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2019-2020	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación 2020-2021	7º curso de seguimiento o 6º curso de acreditación 2021-2022	8º curso de seguimiento o 7º curso de acreditación 2022-2023
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7	6.9	7.3	7.2	5.3	6.4	7	
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8	8.65	8.2	7.9	8.3	8.1	8.7 solo 9 respuestas	
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7	8.06	6.7	6.9	7.2	6.8	7 solo 1 respuesta	



En la encuesta de satisfacción de los alumnos con el título el porcentaje de participación de los alumnos del Grado en Medicina continúa siendo baja y ha bajado más de cinco puntos con respecto al curso anterior, pasando del 17.70% al 11,10%, con un total de 211 encuestados. En una escala de 0 a 10, la satisfacción global de los estudiantes con la titulación obtuvo un valor medio de 6.9 (mediana, 7) y el valor medio de satisfacción con la UCM fue de 6.8 (mediana, 7).

En cuanto a los parámetros de Prescripción, las medias obtenidas en los ítems “Recomendaría la titulación” y “Recomendaría la UCM” fueron de 7,9 (mediana, 9) y 7,2 (mediana, 8), respectivamente.

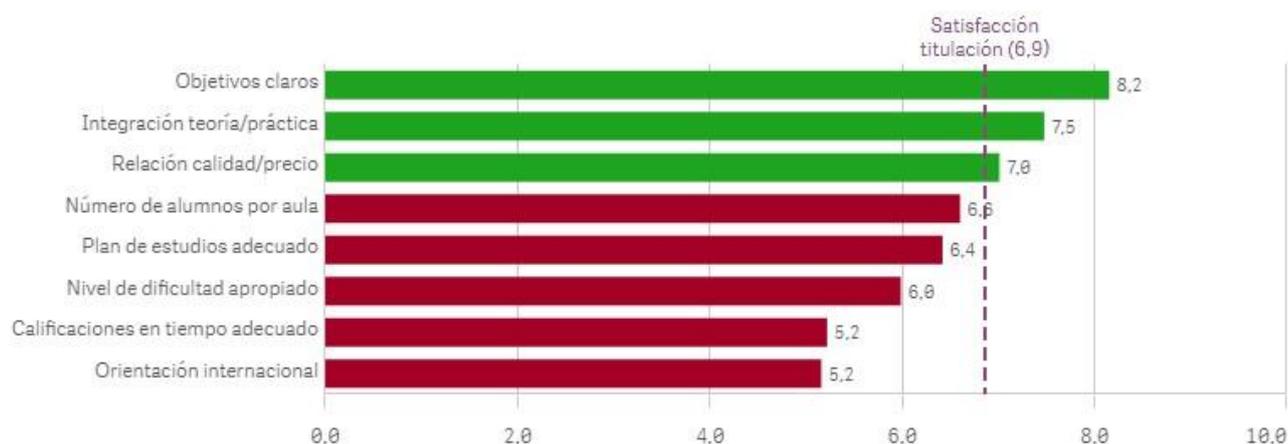
Por último, en el apartado de Vinculación, las puntuaciones medias de los ítems “Seguiría siendo alumno de la titulación” y “Seguiría siendo alumno de la UCM” fueron de 8,5 (mediana, 10) y 7,9 (mediana, 10). Ambos índices se han incrementado respecto al valor del curso previo.

A partir de estos datos podemos concluir que el grado de satisfacción de nuestros alumnos de Medicina con la titulación y con la UCM durante el curso pasado se ha mantenido en un nivel medio-alto

Satisfacción	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Prestigio UCM		7,7	2,4	8,0	-
Orgullo estudiante UCM		7,3	2,7	8,0	10,0
Recursos y Medios		6,8	2,5	7,0	8,0
Satisfacción UCM		6,8	2,4	7,0	7,0
Actividades complementarias		6,1	2,6	7,0	8,0
Atención al estudiante		5,9	2,9	7,0	7,0

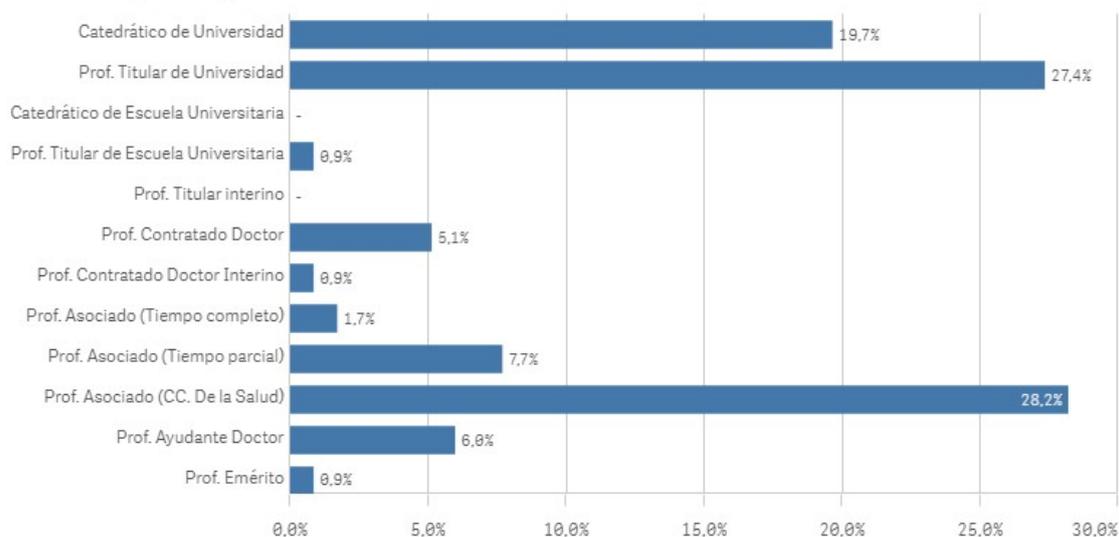
Compromiso	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Repetir estudios superiores		8,9	2,3	10,0	10,0
Repetir titulación		8,5	2,4	10,0	10,0
Repetir en la UCM		7,6	2,7	9,0	10,0
Recomendar titulación		7,9	2,5	9,0	10,0
Recomendar la UCM		7,2	2,8	8,0	10,0
Seguir en la misma titulación		7,6	3,3	9,0	10,0
Seguir como alumno de la UCM		7,2	2,9	8,0	10,0

Fortalezas y debilidades

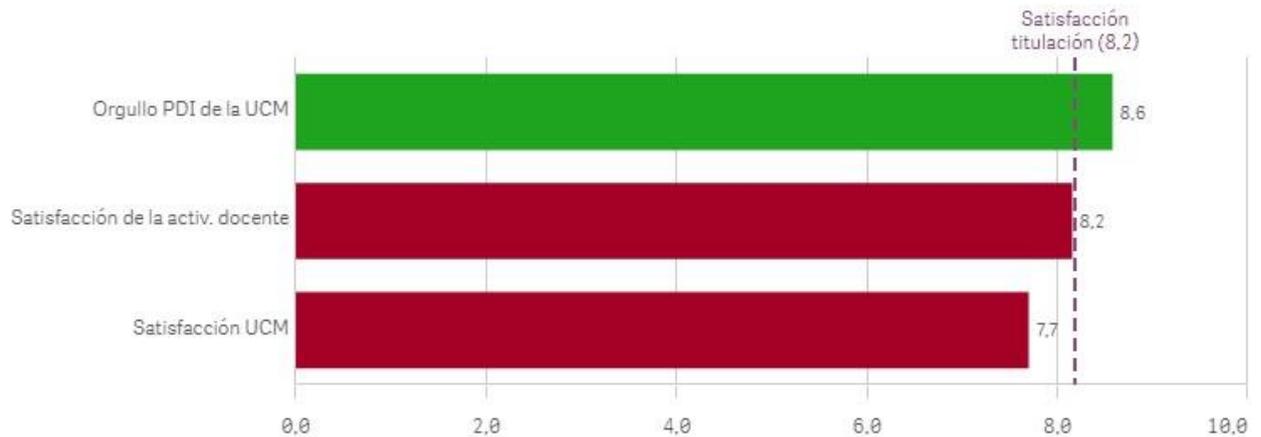


En la encuesta de satisfacción del profesorado con el título participaron un total de 117 profesores (Catedráticos de Universidad, 19.7%; Titulares de Universidad, 27.4%; Profesor Titular de Escuela Universitaria: 0.9%; Contratados Doctores, 5.1%; Profesor Contratado Doctor Interino: 0.9%; Profesor Asociado a Tiempo Completo: 1.7%; Profesor Asociado a Tiempo Parcial: 7.7%; Profesor Asociados de Ciencias de la Salud, 28.2%). Esta participación, aunque todavía baja, ha aumentado respecto al curso pasado cuando participaron 54 profesores. Incluye sin embargo un número significativo de profesores a tiempo completo que representan más de la mitad de los participantes. A pesar de esta participación, la satisfacción global de los profesores con la titulación obtuvo una puntuación media de 8,2 (mediana, 8) y la satisfacción global con la UCM fue, en promedio, de 7,7 (mediana, 8). En el apartado de Compromiso, la puntuación media del ítem “Volvería a trabajar como profesor universitario” fue de 9,3 (mediana, 10) y la de “Volvería a impartir docencia en esta titulación” fue 9,2 (mediana, 10). El ítem “Recomendaría la titulación” obtuvo una puntuación media de 8.8 (mediana, 9) y la media para “Recomendaría la UCM a una persona que comenzara sus estudios universitarios” fue de 8.7 (mediana, 9). La mayoría “Volvería a elegir la misma universidad para desempeñar su carrera”, con una puntuación media de 8.6 y una mediana de 9. Finalmente, los profesores del Grado en Medicina puntuaron el ítem “Orgulloso de ser profesor de la UCM” con un valor medio de 8,7 y una mediana de 9. Estos datos indican que el grado de satisfacción de nuestro profesorado sigue siendo muy alto.

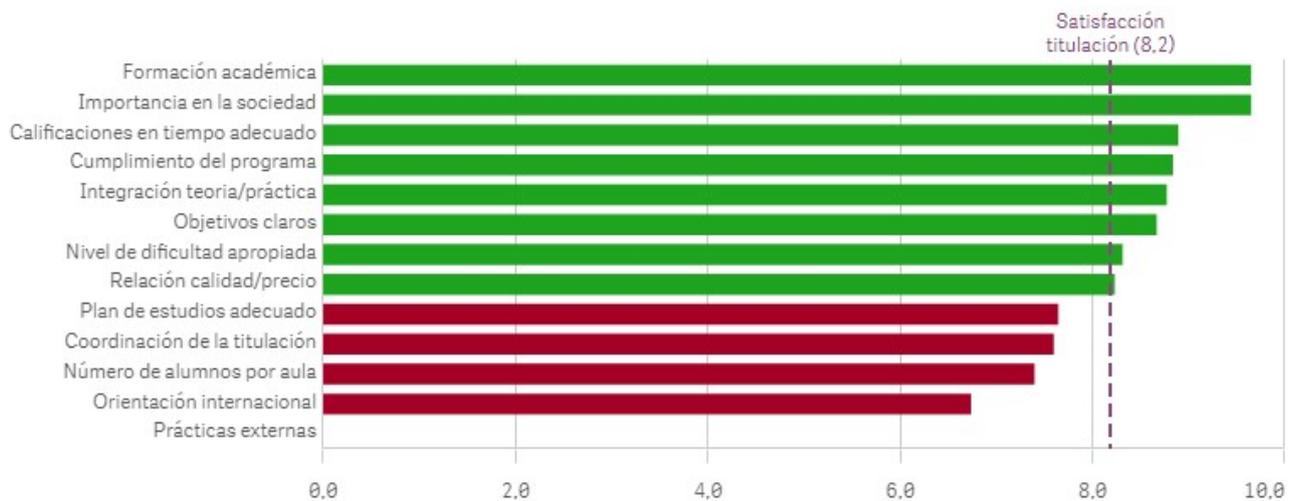
Distribución por categorías



Fortalezas y debilidades

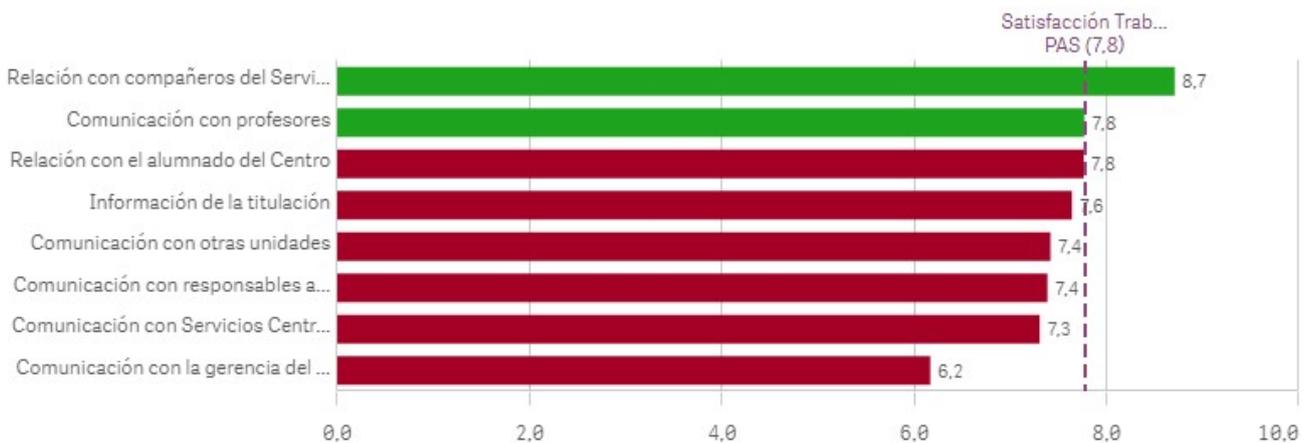


Fortalezas y debilidades



En la encuesta de satisfacción del PAS de la Facultad de Medicina, el porcentaje de participación ha subido al 26% desde el 1% del curso previo, probablemente por la disminución del teletrabajo y aumento de la presencialidad, con un índice de satisfacción del 7.8% y un índice de compromiso muy elevado

Fortalezas y debilidades



Compromiso	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Recomendar titulaciones UCM		9,3	1,0	10,0	10,0
Recomendar estudiar en la UCM		9,3	1,0	10,0	10,0
Repetir como PAS en la UCM		8,6	1,8	9,0	10,0
Seguir como PAS UCM vs PAS otra Univ.		7,4	2,8	9,0	10,0

En relación con la encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad del curso 2021-2022 y de acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales. Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada. El cuestionario que se remite es cumplimentado por el representante del Colegio de Médicos en la Comisión de Calidad que se consiga en el enlace: <http://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados: Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos: (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos: (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		VALORACIONES										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)										X	
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación									X		
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo									X		
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad										X	

OBSERVACIONES

Quiero expresar mi satisfacción con el desarrollo de la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM.

Mi enhorabuena sincera.

Quisiera sugerir incorporación de contenidos curriculares, que considero serán un pilar de la Medicina del futuro:

- Medicina del Cuidado: Atención integral al Dolor y Cuidados Paliativos
- Ética Médica: Fundamentos de la deontología, profesionalismo y Bioética
- Nuevas tecnologías y Telemedicina

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Grado de satisfacción de los alumnos con la titulación y con la UCM durante el curso pasado se mantuvo Grado de satisfacción alto entre los profesores. Grado de satisfacción alto entre el PAS	Bajo porcentaje de participación de los alumnos con respecto a cursos previos. Baja participación de los Profesores en las encuestas.

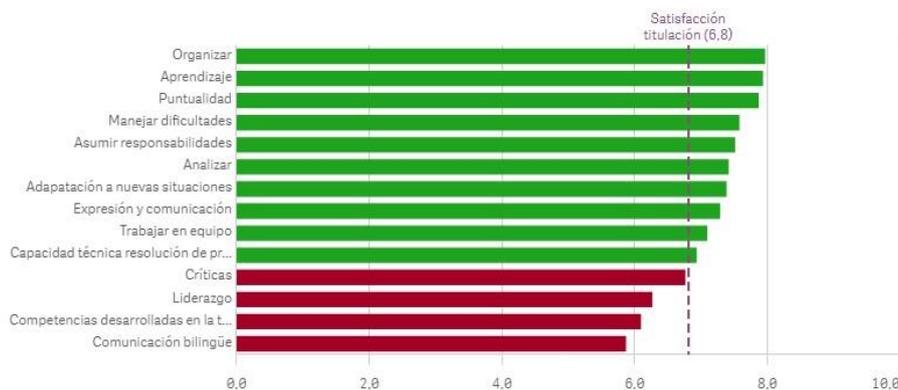
5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Entre los egresados del Grado en Medicina de la UCM en el curso 2020-21, la mayoría se presentaron al examen MIR de 2022 (95,76%), y obtuvieron resultados muy buenos. El 97,7% superó la nota de corte y el 91,27% tuvo la opción de escoger plaza de Médico Interno Residente. Además, una proporción importante de nuestros alumnos alcanzaron posiciones altas. Pero su participación en la encuesta IUCM-30) ha sido muy escasa, sólo un 3.9%

10 PRIMEROS	2
20 PRIMEROS	3
30 PRIMEROS	5
40 PRIMEROS	6
50 PRIMEROS	6
100 PRIMEROS	9
200 PRIMEROS	15
300 PRIMEROS	24
500 PRIMEROS	41
1000 PRIMEROS	61
2000 PRIMEROS	118

En el curso 2022-23 se realizaron encuestas de satisfacción a los egresados en el curso 2021-22, con un porcentaje de participación del 9.6% (31 encuestados). La satisfacción con la formación recibida tuvo una valoración media de 6,8 (mediana, 7). Por otra parte, los participantes en las encuestas consideraron que la formación recibida estaba relacionada con las competencias de la titulación (media 6.1; mediana, 8) y que posibilitaba el acceso al mundo laboral (media 7,3; mediana 8,5). El 86,4% elegiría la UCM por prestigio. En relación con las competencias adquiridas, destaca asumir responsabilidades con una media de 7,5 y aprendizaje con media 7.9 y como elemento menos valorado la comunicación bilingüe 5.9 y la orientación internacional.

Fortalezas y debilidades



FORTALEZAS	DEBILIDADES
Excelentes resultados de los alumnos egresados en el examen MIR	Escasa orientación internacional

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

La responsabilidad del seguimiento del programa de movilidad recae fundamentalmente en el Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad de la Facultad de Medicina, quien se encarga de la firma de los acuerdos académicos previos a la salida o entrada de los estudiantes y a los cambios, si los hubiera, durante el desarrollo de la estancia.

A través del enlace <http://medicina.ucm.es/oficina-movilidad>, el alumno puede acceder a toda la información relativa a los distintos programas de movilidad disponibles. Además, desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad, se convoca a los estudiantes al inicio de cada curso para ofrecer la información necesaria sobre los programas de movilidad existentes y los requisitos que se deben cumplir para poder participar en los mismos. Dicha reunión se publicita adecuadamente y la información utilizada en la misma se sube a la web (<https://medicina.ucm.es/movilidad-estudiantes>). Los alumnos pueden ver en cualquier momento la presentación a través de un enlace que se actualiza cada curso.

En lo que a los requisitos específicos se refiere, los alumnos salientes deben acreditar el nivel de idioma establecido para acceder a la universidad de destino elegida. Asimismo, deberán cumplir las normas específicas establecidas por la Facultad de Medicina para atender las necesidades de enseñanza y aprendizaje y garantizar la formación de los estudiantes salientes que participan en los programas de intercambio. A dicha normativa se puede acceder desde este enlace, accesible para los estudiantes:

<https://medicina.ucm.es/data/cont/docs/27-2017-04-26NORMAS%20MOVILIDAD%20APROBADAS%20JUNTA%20%20DE%20FACULTAD%20MARZO%2>

Una vez se haya entregado la documentación requerida, se aplica el siguiente baremo en la selección: nota media del expediente académico (60%), prueba de idioma en el Centro Superior de Idiomas Modernos (CSIM) de la UCM o titulación (20%) y créditos superados (20%). En el siguiente enlace el alumno puede acceder a esta información: : <https://medicina.ucm.es/erasmus-alumnos-as>

La Facultad de Medicina de la UCM tiene en la actualidad convenios de intercambio Erasmus + y Erasmus + Traineeship con 49 universidades de 15 países diferentes para el Grado en Medicina. Ambos programas incluyen alumnos entrantes (incoming) y salientes (outgoing).

Todas las convocatorias de movilidad del curso 2022-23 se publicaron adecuadamente en la página web de la Facultad, siguiendo los calendarios marcados por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Para el caso de la movilidad Erasmus, se especifican claramente los destinos y los criterios de asignación de plazas. Todos los procesos se hacen públicos y con periodos de subsanación de errores. Los estudiantes pueden acudir a la Oficina de Movilidad de la Facultad para estudiar modelos de equivalencias de cursos previos y elegir el destino más adecuado. Una vez asignadas las plazas, los estudiantes diseñan su acuerdo académico (learning agreement) con el Vicedecano, de forma que antes de su marcha conocen las asignaturas que van a cursar en el destino y las asignaturas que se van a reconocer a la vuelta. Los alumnos son informados de los criterios de conversión de las calificaciones desde la Oficina de Movilidad y desde la web de la Facultad.

Estudiantes Matriculados por Tipo de Matrícula

Año Académico: 2022-23 / Tipo Estudio: GRADO

Tipo Adscripción: PROPIO / Tipo Centro: FACULTAD

Centro: FACULTAD DE MEDICINA / Rama: CIENCIAS DE LA SALUD

Plan de Estudios: GRADO EN MEDICINA (0805)

Tipo de Estudio		GRADO	
Tipo de Matrícula	Nº de Estudiantes Matriculados	% de Estudiantes Matriculados	
ALUMNO/A PROGRAMAS DE MOVILIDAD (SÓLO SALIENTES CON CONTRATO)	54	2,8%	
ALUMNO/A SICUE/SENECA OTRAS UNIVERSIDADES (ENTRANTES)	17	0,9%	
AYUDAS UCRANIA	1	0,1%	
ERASMUS	4	0,2%	
Total	1.906	100,0%	

El plan de estudios del Grado en Medicina no contempla créditos específicos de movilidad. No obstante, dado que la distribución temporal de los contenidos de las asignaturas de Patología Médica y Patología Quirúrgica difiere entre distintas universidades, las asignaturas Patología Médica I, II y III y Patología Quirúrgica I y II se han fraccionado en bloques con otros códigos para los alumnos entrantes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Elevado número de convenios de intercambio con diferentes instituciones. Programa de intercambio con la Universidad de Harvard.	Canceladas muchas de las movilidades previstas

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La Práctica Clínica del Grado en Medicina de la UCM tiene como objetivo general la adquisición de competencias clínicas por parte de los alumnos en el ámbito sanitario, y se articula en tres asignaturas diferentes: Práctica clínica I, Práctica Clínica II y Práctica Clínica III. Estas prácticas se desarrollan en los cinco hospitales asociados a la UCM (Hospital Clínico San Carlos, Hospital Universitario Doce de Octubre, Hospital Universitario Gregorio Marañón, Hospital Universitario Infanta Cristina y Hospital Universitario Infanta Leonor) y en los Centros de Salud de Atención Primaria que han sido asignados a la UCM en el Concierto entre la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y nuestra Universidad.

Al ser la Práctica Clínica una materia interdepartamental, su gestión y coordinación se lleva a cabo desde el Vicedecanato de Ordenación Académica y los tres Vicedecanatos de los Hospitales Asociados (Vicedecanato del Hospital Clínico San Carlos, Vicedecanato del Hospital Doce de Octubre y del Hospital Infanta Cristina, Vicedecanato del Hospital Gregorio Marañón y del Hospital Infanta Leonor). Además, en cada uno de los tres grupos docentes hay una comisión responsable, que es propuesta por el Decano y aprobada en Junta de Facultad. Por otra parte, los criterios, documentación e instrumentos de evaluación de la Práctica Clínica son aprobados por la Junta de Facultad y se hacen públicos al comienzo del curso. Se puede acceder a ellos en el siguiente enlace: <http://medicina.ucm.es/practica-clinica>.

La Práctica Clínica está compuesta por 16 periodos de un mes de rotación clínica por las áreas de: Medicina (especialidades médicas, 6 meses), Cirugía (especialidades quirúrgicas, 3 meses), Pediatría (2 meses), Obstetricia y Ginecología (1 mes), Traumatología (1 mes), Psiquiatría (1 mes) y Atención Primaria (1 mes), además de un mes de libre elección, que quedan distribuidos en cuatro periodos en cuarto curso (Práctica Clínica I), cuatro periodos en quinto curso (Práctica Clínica II) y ocho periodos en sexto curso (Práctica Clínica III).

III). En estas rotaciones, el alumno se integra en las actividades del servicio hospitalario o del centro de salud siguiendo el modelo clásico de “alumno interno”, bajo la tutela de un profesor o de un colaborador docente. Al final de cada rotación, el alumno es evaluado por su tutor de sus competencias clínicas a través de un portafolio específico (recolección ordenada de historias clínicas, reflexiones personales y distintos tipos de registros que sirven para documentar su aprendizaje) y de pruebas tipo “miniCEX” (ejercicios de evaluación clínica, donde el evaluador recoge datos sobre las habilidades de comunicación del alumno, sus habilidades en la anamnesis y la exploración, y la organización de su actuación con pacientes reales). Esta metodología de evaluación constituye una fortaleza de nuestro título, ya que permite hacer un seguimiento del proceso personal de aprendizaje del estudiante a lo largo de sus rotaciones por los distintos servicios clínicos, percibir sus esfuerzos y sus logros en relación con los objetivos de aprendizaje, y comprobar que el estudiante ha adquirido las competencias relacionadas con la formación clínica recogidas en la memoria de la titulación.

La Universidad Complutense comenzó la docencia presencial en el curso 2022-2023 en septiembre con un refuerzo de las medidas organizativas y de prevención en los Centros, para hacerlo con todas las garantías de seguridad. De forma coherente con la naturaleza presencial de la Universidad Complutense, la propuesta se basa en el principio de máxima presencialidad garantizando la seguridad sanitaria de la comunidad universitaria, al ritmo que marquen las autoridades sanitarias con las medidas de prevención y contención de la COVID19 que vayan dictando, permitiendo que las prácticas clínicas se pudieran reanudar, completando las rotaciones clínicas previstas para el curso académico.

Para la evaluación final de las competencias clínicas, se lleva a cabo la prueba ECOE (Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada). Siguiendo las directrices de la memoria del grado, el Comité de esta prueba lo propone el Decano y lo aprueba la Junta de Facultad, y está constituido por al menos tres profesores numerarios, de los que al menos uno debe ser del Departamento de Medicina y otro del Departamento de Cirugía. El Comité realiza la valoración numérica final para el conjunto de las Prácticas Tuteladas, mediante un promedio ponderado de todas las calificaciones numéricas obtenidas por el alumno en la ECOE y en las rotaciones.

La prueba ECOE con la que se evalúan las competencias clínicas adquiridas por los alumnos al final de sus estudios y sus prácticas es un punto fuerte de la titulación. Su formato es el de un circuito de estaciones secuenciales, por las que el estudiante va rotando al tiempo que realiza múltiples tareas. En las diversas estaciones puede encontrarse con pacientes simulados estandarizados (actores), pruebas complementarias y maniqués u otros modelos de simulación. Según lo acordado en la Conferencia Nacional de Decanos de las Facultades de Medicina de España (CNDFME), las competencias que se evalúan en la prueba ECOE son: anamnesis, exploración física, habilidades técnicas y procedimentales, habilidades de comunicación, juicio clínico, plan de manejo diagnóstico y terapéutico, prevención y promoción de la salud, relaciones interprofesionales, y aspectos ético-legales y profesionalismo.

En el curso 2022-23, este Comité diseñó el organigrama y los contenidos de la ECOE tanto de 6º, como en el curso previo, como el de 5º, mediante reuniones mensuales y comunicaciones con los profesores participantes. La fecha inicialmente designada para el curso de 6º, fue el 6 y 7 de mayo y para el curso de 5º, el 23 de abril.

La ECOE de 6º se realizó en formato presencial de múltiples estaciones, en el mes de mayo, el sábado 6 y domingo 7 en la zona de consultorios sur y consultorios norte del Hospital Clínico San Carlos, convocando a un total de 364 alumnos: de los Hospitales Doce de Octubre (121), Hospital General Gregorio Marañón (121) y Hospital Universitario Clínico San Carlos (122). La prueba estaba compuesta por 20 Estaciones, ajustada a las competencias. Los componentes competenciales se han medido mediante una combinación de diferentes instrumentos de evaluación: Pacientes estandarizados o simulados: 11; Maniqués o modelos: 6; Informe Clínico: 3. Se han distribuido en 5 ruedas el sábado mañana (1 turno de 100 alumnos) y tarde (1 turno de 100 alumnos) y 4 ruedas el domingo mañana (1 turno de 80 alumnos) y tarde 3 ruedas (1 turno de 51 alumnos). La prueba se ha realizado con éxito, con participación de actores o evaluadores en todas las estaciones, que han llevado a cabo la calificación de los alumnos mediante el programa instalado en todas las salas que permitía la valoración de cada alumno al terminar la estación correspondiente. No se ha producido ningún

retraso o demora, siendo la puntualidad de todo el equipo de evaluadores y actores la norma durante el desarrollo de la prueba. Todos los alumnos han superado la prueba, sin diferencias entre los tres hospitales.

La ECOE de 5º se realizó también en formato presencial de múltiples estaciones, en el mes de abril, el domingo día 23 en la zona de consultorios sur para los 83 alumnos del Hospital General Gregorio Marañón y 99 del Hospital Universitario Clínico San Carlos.

Los resultados parecen respaldar la primera impresión de que la ECOE del curso 2022-2023 ha sido valiosa como herramienta de evaluación de las competencias prácticas.

El nivel de satisfacción de los alumnos con la Práctica Clínica es alto. En la encuesta de satisfacción de los estudiantes del curso 2020-21, el valor medio de satisfacción con estas prácticas fue de 7,7 (mediana, 8) y la puntuación media de su valor formativo fue de 7,8 (mediana, 9), valores superiores a los constatados en el curso previo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Práctica clínica en centros sanitarios de prestigio. Evaluación de competencias clínicas mediante portafolio y prueba final de competencias	

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

No procede

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

No procede

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Con fecha 21 de diciembre de 2017, la Fundación para el Conocimiento Madrid+d emitió el Informe de Renovación de la Acreditación del título de Grado en Medicina de la UCM, sin establecer recomendaciones.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
No se han recomendado acciones de mejora en el último informe de seguimiento del título del Vicerrectorado de Calidad.	

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

Modificación sustancial No procede

Modificación no sustancial: EN TRÁMITE. Aprobación de la adscripción al ámbito de conocimiento, el 18/07/2023 en Junta de Facultad, el 14/09/2023 en Comisión de Estudios y el 26/9/23 en Consejo de Gobierno de la UCM.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Estructura del SGIC en niveles para la resolución coordinada de cuestiones relacionadas con el buen desarrollo del Grado.	Ver apartado 1.	Mantener reuniones periódicas de la Comisión de Calidad, así como la transmisión de información con la Comisión de Docencia y con las distintas subcomisiones.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Existencia de varias Subcomisiones de Docencia operativas para organizar aspectos específicos de la titulación, coordinadas desde la Comisión de Docencia. Adecuada adaptación de la coordinación por medios telemáticos durante el estado de alarma por la COVID-19, que se ha modificado acorde con la buena evolución del nivel de alerta.	Ver apartado 2.	Mantener reuniones periódicas de la Comisión de Docencia. Mantener las atribuciones de las distintas subcomisiones. Regular y monitorizar las adaptaciones de la metodología docente durante el curso 2022-23 para la aplicación de las medidas de prevención necesarias por la COVID-19 con las adaptaciones al nivel de alerta.
Personal académico	Profesorado altamente cualificado, con una amplia experiencia docente, investigadora y asistencial. Evaluaciones positivas de la totalidad de los profesores de la titulación evaluados en el programa Docencia.	Ver apartado 3.	Incorporar profesores jóvenes y formarlos para la docencia y la investigación. Facilitar la promoción del profesorado. Mantener la posibilidad de evaluación Docencia por las asignaturas de Práctica Clínica.
Sistema de quejas y sugerencias	Accesibilidad y correcto funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias.	Ver apartado 4.	Mantener operativo el buzón de quejas y sugerencias, con un correcto registro y procesamiento de todas las entradas.
Indicadores de resultados	Alta demanda de la titulación. Tasas de rendimiento, eficiencia y éxito muy elevadas.	Ver apartado 5.1.	
Satisfacción de los diferentes colectivos	El grado de satisfacción de los alumnos con la titulación y con la UCM durante el curso pasado se mantuvo Grado de satisfacción alto entre los profesores. Grado de satisfacción alto entre el PAS	Ver apartado 5.2.	Mantener y potenciar la calidad en el desarrollo académico de la titulación, los recursos docentes y la atención a los profesores. Mantener y potenciar los recursos para las tareas administrativas y de gestión y la comunicación fluida con el PAS.
Inserción laboral	Excelentes resultados de los alumnos egresados en el examen MIR.	Ver apartado 5.3.	Mantener la calidad de la formación de nuestros alumnos.
Programas de movilidad	Elevado número de convenios de intercambio con diferentes instituciones.	Ver apartado 5.4.	Mantener convenios con instituciones de prestigio. Difundir la información sobre los programas de movilidad.

Prácticas externas	Práctica clínica en centros sanitarios de prestigio. Evaluación de competencias clínicas mediante portafolio y prueba final de competencias.	Ver apartado 5.5.	Mantener concierto de la UCM con los hospitales de referencia y con un número suficiente de centros de salud. Revisión periódica del portafolio de Práctica Clínica. Mantener prueba final de competencias clínicas ajustada a las recomendaciones de la Conferencia Nacional de Decanos.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	No se han recomendado acciones de mejora en el último informe de seguimiento del título del Vicerrectorado de Calidad.	Ver apartado 6.	

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	--	--	--	--	--	--	--
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	--	--	--	--	--	--	--
Personal Académico	Bajo número de profesores permanentes, especialmente en plazas vinculadas.	Dificultades para la acreditación de profesores clínicos y limitación en el número de plazas. Particularidades de la carrera docente de los profesores vinculados.	Fomentar la acreditación del profesorado no permanente y la convocatoria de plazas de profesorado permanente. Promover la creación de la figura de Contratado Doctor vinculado.	Número de profesores permanentes.	Departamentos, Junta de Facultad, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Comisión Mixta UCM-Consejería de Sanidad.	A lo largo del curso.	En proceso.
Sistema de quejas y sugerencias	--	--	--	--	--	--	--
Indicadores de resultados	-	--	--	--	--	--	--
Satisfacción de los diferentes colectivos	Reducción en la satisfacción de los alumnos con respecto a cursos previos. Baja participación de los Profesores Asociados de CCSS en las encuestas.	Cambios en los métodos docentes y en los calendarios de exámenes en el curso 2022-23 por la reducción en los niveles de riesgo de la crisis sanitaria del COVID-19. / Dificultad en la llegada de información a los Profesores Asociados de CCSS.	Adecuada adaptación y seguimiento de los métodos docentes que permitan aplicar las medidas preventivas por el riesgo de COVID-19 durante el curso 2022-23, con un modelo presencial Difusión de la relevancia de las encuestas desde los Departamentos.	Resultados de las encuestas de satisfacción.	Profesores, Departamentos, Junta de Facultad, Comisión y subcomisiones de Docencia y Comisión de Calidad.	A lo largo del curso.	En proceso.
Inserción laboral	--	--	--	--	--	--	--
Programas de movilidad	--	--	--	--	--	--	--

Prácticas externas	-	-	-	Porcentaje de prácticas clínicas realizadas por parte de los alumnos. / Prueba final de evaluación de competencias clínicas con tabla de especificaciones.	Consejería de Sanidad, Direcciones Generales, Gerencias de Atención Primaria y de los hospitales concertados, Vicedecanos de los hospitales y otros responsables del plan de contingencia en los distintos centros, Comité ECOE.	A principio de curso y a lo largo del curso.	Realizado.
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	--	--	--	--	--	--	--

*MEMORIA APROBADA POR JUNTA DE FACULTAD EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2023

ANEXO 1

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas														
Curso Académico: 2022-23														
Centro: FACULTAD DE MEDICINA														
Plan de Estudios: GRADO EN MEDICINA (0805)														
Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ACTUALIZACIÓN EN TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO EN OFTALMOLOGÍA	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	3	0
ANÁLISIS DE DATOS EN CIENCIAS DE LA SALUD	OPTATIVA	5	5	0	60,00%	100,00%	40,00%	60,00%	2	0	0	0	2	1
ANATOMÍA HUMANA I	TRONCAL / BASICA	301	284	17	90,37%	95,10%	4,98%	93,31%	15	14	21	161	77	13
ANATOMÍA HUMANA II	OBLIGATORIA	294	271	23	93,88%	97,87%	4,08%	96,68%	12	6	37	224	5	10
ANATOMÍA PATOLÓGICA	OBLIGATORIA	283	259	24	90,46%	94,81%	4,59%	91,89%	13	14	98	128	18	12
ANESTESIOLOGÍA, REANIMACIÓN Y TERAPÉUTICA DEL DOLOR	OBLIGATORIA	306	288	18	92,16%	95,92%	3,92%	94,79%	12	12	82	164	23	13
APRENDE A DIVULGAR TU CIENCIA	OPTATIVA	5	5	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	1	0	0	2	2	0

ARCHIVOS FORENSES: CIENCIA Y CRIMEN	OPTATIVA	20	20	0	90,00%	100,00%	10,00%	90,00%	2	0	0	8	10	0
ASIGNATURA DE CIRUGÍA PLÁSTICA	OPTATIVA	34	34	0	91,18%	100,00%	8,82%	91,18%	3	0	0	8	22	1
BASES CELULARES DE LA GENÉTICA HUMANA	OBLIGATORIA	348	282	66	76,72%	85,30%	10,06%	83,33%	35	46	90	106	55	16
BASES LEGALES DE LA MEDICINA	OBLIGATORIA	263	261	2	98,10%	98,47%	0,38%	98,47%	1	4	60	112	79	7
BASES PSICOLÓGICAS DE LOS ESTADOS DE SALUD Y ENFERMEDAD	TRONCAL / BASICA	298	272	26	85,23%	91,37%	6,71%	90,44%	20	24	159	86	1	8
BIG DATA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN MEDICINA	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	5	1
BIOESTADISTICA	TRONCAL / BASICA	304	276	28	86,84%	94,29%	7,89%	90,58%	24	16	87	108	59	10
BIOÉTICA CLÍNICA	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	0	1
BIOFTALMOLOGÍA	OPTATIVA	42	41	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	36	2	3	1
BIOLOGÍA CELULAR, EMBRIOLOGÍA GENERAL E HISTOLOGÍA HUMANA	TRONCAL / BASICA	344	283	61	78,20%	87,34%	10,47%	85,51%	36	39	86	151	18	14
BIOQUÍMICA BÁSICA	TRONCAL / BASICA	318	271	47	83,65%	90,17%	7,23%	89,30%	23	29	78	125	51	12
BIOQUÍMICA HUMANA	TRONCAL / BASICA	329	267	62	75,08%	92,16%	18,54%	83,90%	61	21	67	123	42	15
CINE Y MEDICINA	OPTATIVA	11	11	0	72,73%	100,00%	27,27%	72,73%	3	0	0	1	7	0
CIRUGÍA PEDIÁTRICA Y NEONATAL	OPTATIVA	5	5	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	1	0	0	1	3	0
CIRUGÍA PLÁSTICA Y MICROCIRUGÍA	OPTATIVA	21	21	0	76,19%	100,00%	23,81%	76,19%	5	0	0	0	16	0
COMO FUNCIONA EL CEREBRO	OPTATIVA	51	51	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	48	0
COMUNICACIÓN CLÍNICA	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	7	0
CON UNA MIRADA EN EL CÁNCER DE MAMA	OPTATIVA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	3	15	1

CONCIENCIACIÓN VIAL PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	OPTATIVA	8	8	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	2	0	0	1	4	1
CONSEJO GENÉTICO EN MEDICINA	OPTATIVA	7	7	0	71,43%	100,00%	28,57%	71,43%	2	0	0	2	2	1
CUIDADOS PALIATIVOS: CÓMO AYUDAR CUANDO NO PUEDES CURAR	OPTATIVA	3	3	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	1	0	0	0	2	0
CULTIVO DE CELULAS ANIMALES Y HUMANAS	OPTATIVA	6	6	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	1	0	0	3	1	1
DAÑO CEREBRAL Y NEURODEGENERACIÓN	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	4	0	0
DERMATOLOGÍA	OBLIGATORIA	320	301	19	93,75%	96,46%	2,81%	96,68%	9	11	69	124	93	14
DERMOCOSMÉTICA Y HáBITOS SALUDABLES DE LA PIEL	OPTATIVA	57	57	0	96,49%	100,00%	3,51%	96,49%	2	0	3	21	28	3
DILEMAS PROFESIONALES EN LA PRÁCTICA CLÍNICA	OPTATIVA	21	21	0	95,24%	100,00%	4,76%	95,24%	1	0	0	1	19	0
DIVERSIDAD HUMANA - ¿QUÉ NOS HACE HUMANOS?	OPTATIVA	5	5	0	40,00%	100,00%	60,00%	40,00%	3	0	1	1	0	0
EL FRACASO MULTIORGÁNICO	OPTATIVA	5	5	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	1	0	0	2	2	0
EL HOMBRE ENFERMO. ASPECTOS HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES.	OPTATIVA	31	31	0	90,32%	100,00%	9,68%	90,32%	3	0	0	0	27	1
EL PROCESO DE DONACIÓN Y TRASPLANTE	OPTATIVA	7	7	0	71,43%	100,00%	28,57%	71,43%	2	0	1	1	3	0
EMERGENCIAS MÉDICAS EXTRAHOSPITALARIAS Y SU CONTINUIDAD HOSPITALARIA	OPTATIVA	19	19	0	78,95%	100,00%	21,05%	78,95%	4	0	0	2	13	0
EPIDEMIOLOGÍA	OBLIGATORIA	283	274	9	96,11%	97,84%	1,77%	97,45%	5	6	75	146	38	13

EVALUACIÓN Y MANEJO DEL PACIENTE POLITRAUMATIZADO	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	0
FARMACOLOGÍA	OBLIGATORIA	342	255	87	73,10%	83,33%	12,28%	79,22%	42	50	70	158	9	13
FARMACOLOGÍA CLÍNICA	OBLIGATORIA	353	340	13	96,03%	99,41%	3,40%	97,65%	12	2	73	186	64	16
FÍSICA MÉDICA	TRONCAL / BASICA	341	285	56	82,11%	90,91%	9,68%	86,32%	33	28	164	90	11	15
FISIOLOGÍA BÁSICA	TRONCAL / BASICA	298	275	23	88,59%	95,65%	7,38%	92,73%	22	12	39	127	85	13
FISIOLOGÍA HUMANA	OBLIGATORIA	313	271	42	85,30%	94,35%	9,58%	91,14%	30	16	44	140	68	15
FISIOPATOLOGÍA Y PROPEDEÚTICA QUIRÚRGICA	OBLIGATORIA	269	263	6	96,65%	99,62%	2,97%	97,72%	8	1	79	129	44	8
GENÉTICA MOLECULAR HUMANA	OBLIGATORIA	310	273	37	90,97%	96,25%	5,48%	93,41%	17	11	61	53	161	7
GESTIÓN CLÍNICA Y SANITARIA PARA FUTUROS CLÍNICOS	OPTATIVA	18	18	0	94,44%	100,00%	5,56%	94,44%	1	0	0	1	16	0
HÁBITOS SALUDABLES Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	4	0
HIDROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA MÉDICA	OPTATIVA	14	14	0	92,86%	100,00%	7,14%	92,86%	1	0	9	4	0	0
HUMANIDADES MÉDICAS	TRONCAL / BASICA	294	288	6	95,92%	97,58%	1,70%	96,88%	5	7	187	91	3	1
IDENTIFICACIÓN HUMANA EN GRANDES CATÁSTROFES Y CONFLICTOS ARMADOS	OPTATIVA	19	19	0	89,47%	89,47%	0,00%	89,47%	0	2	6	10	1	0
INMUNOLOGÍA	OBLIGATORIA	306	289	17	90,52%	96,18%	5,88%	93,08%	18	11	34	191	39	13
INMUNOLOGÍA CLÍNICA	OPTATIVA	19	19	0	94,74%	100,00%	5,26%	94,74%	1	0	0	9	8	1
INMUNONUTRICIÓN	OPTATIVA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	6	8	1
INMUNOTERAPIAS AVANZADAS	OPTATIVA	6	6	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	2	0	0	3	1	0

INTRODUCCION A LA ASISTENCIA DEL PACIENTE CRÍTICO	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	0
INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN DE PACIENTES	OPTATIVA	29	29	0	89,66%	100,00%	10,34%	89,66%	3	0	0	1	24	1
INVESTIGACIÓN CRIMINAL: ANTROPOLOGÍA Y BIOLOGÍA FORENSE	OPTATIVA	18	18	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	3	0	2	9	3	1
INVESTIGACIÓN POST MORTEM: GENÉTICA Y TOXICOLOGÍA FORENSE	OPTATIVA	40	40	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	16	23	0
LA COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE EN MEDICINA DE FAMILIA Y ATENCIÓN PRIMARIA	OPTATIVA	26	26	0	88,46%	100,00%	11,54%	88,46%	3	0	0	18	5	0
LOS NUEVOS PARADIGMAS DE LA MEDICINA DEL SIGLO XXI. UNA MEDICINA SIN FRONTERAS	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	2	0
MANIFESTACIONES OFTALMOLÓGICAS DE LAS ENFERMEDADES SISTÉMICAS	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	0	0
MEDICINA DEL DEPORTE	OPTATIVA	12	12	0	91,67%	100,00%	8,33%	91,67%	1	0	2	5	4	0
MEDICINA EN AMBIENTES EXTREMOS	OPTATIVA	28	28	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	4	0	6	15	3	0
MEDICINA EN EL ARTE	OPTATIVA	41	41	0	97,56%	100,00%	2,44%	97,56%	1	0	0	25	13	2
MEDICINA EN URGENCIAS GERIÁTRICAS	OPTATIVA	7	6	1	57,14%	100,00%	42,86%	66,67%	3	0	0	2	2	0
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	OBLIGATORIA	266	262	4	98,87%	100,00%	1,13%	99,62%	3	0	50	141	60	12
MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGÍA	OBLIGATORIA	292	287	5	94,52%	98,92%	4,45%	95,82%	13	3	58	170	38	10

MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	OBLIGATORIA	369	362	7	97,83%	100,00%	2,17%	98,62%	8	0	57	223	69	12
MEDICINA SIN FRONTERAS. CIRUGÍA EN COOPERACIÓN SANITARIA	OPTATIVA	92	92	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	16	26	47	3
MEDICINA TROPICAL Y DEL VIAJERO	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	5	0
MICROBIOLOGÍA GENERAL	OBLIGATORIA	297	272	25	86,53%	89,86%	3,70%	88,24%	11	29	137	90	24	6
MICROBIOLOGÍA MÉDICA	OBLIGATORIA	267	259	8	93,26%	95,04%	1,87%	94,98%	5	13	128	117	3	1
NEUROPSICOLOGÍA MÉDICA	OPTATIVA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	8	1
NUTRICIÓN CLÍNICA	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	0	1
O CAMBIAMOS DE CONDUCTA O CAMBIAMOS DE PLANETA	OPTATIVA	47	47	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	14	33	0
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	OBLIGATORIA	336	285	51	83,04%	93,00%	10,71%	90,88%	36	21	72	153	40	14
OFTALMOLOGÍA	OBLIGATORIA	291	280	11	94,85%	97,18%	2,41%	96,07%	7	8	76	141	46	13
ORGANOGRAFÍA MICROSCÓPICA HUMANA	OBLIGATORIA	302	269	33	87,09%	94,27%	7,62%	91,08%	23	16	22	141	90	10
OTORRINOLARINGOLOGÍA	OBLIGATORIA	309	283	26	90,94%	94,30%	3,56%	96,11%	11	17	120	145	12	4
PATOLOGÍA GENERAL	OBLIGATORIA	296	259	37	87,16%	93,48%	6,76%	91,51%	20	18	28	170	50	10
PATOLOGÍA INFECCIOSA Y VACUNACIÓN	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
PATOLOGÍA MÉDICA I	OBLIGATORIA	316	285	31	87,97%	98,93%	11,08%	92,63%	35	3	49	155	62	12
PATOLOGÍA MÉDICA II	OBLIGATORIA	332	303	29	90,36%	96,77%	6,63%	95,38%	22	10	100	161	32	7
PATOLOGÍA MÉDICA III	OBLIGATORIA	376	359	17	95,21%	99,17%	3,99%	97,21%	15	3	52	246	43	17
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA I	OBLIGATORIA	319	286	33	90,60%	95,70%	5,33%	94,41%	17	13	97	149	34	9
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA II	OBLIGATORIA	313	300	13	93,61%	96,70%	3,19%	96,00%	10	10	50	200	36	7
PEDIATRÍA	OBLIGATORIA	316	296	20	94,62%	99,01%	4,43%	96,96%	14	3	21	198	67	13
PEDIATRÍA GLOBAL	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	0	1

PRÁCTICA CLÍNICA I	PRACTICAS EXTERNAS	286	285	1	98,25%	100,00%	1,75%	98,60%	5	0	2	118	149	12
PRÁCTICA CLÍNICA II	PRACTICAS EXTERNAS	305	303	2	99,34%	100,00%	0,66%	99,67%	2	0	1	145	144	13
PRÁCTICA CLÍNICA III	PRACTICAS EXTERNAS	365	362	3	99,18%	100,00%	0,82%	99,72%	3	0	4	233	107	18
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LOS ACCIDENTES Y A LA PARADA CARDIACA EN LA INFANCIA	OPTATIVA	9	9	0	77,78%	100,00%	22,22%	77,78%	2	0	0	3	3	1
PREVENCIÓN Y CONTROL DE DROGAS	OPTATIVA	47	47	0	97,87%	100,00%	2,13%	97,87%	1	0	6	29	11	0
PSIQUIATRÍA	OBLIGATORIA	306	301	5	98,04%	99,34%	1,31%	98,67%	4	2	45	172	72	11
RADIOLOGÍA	OBLIGATORIA	291	261	30	88,32%	96,62%	8,59%	91,57%	25	9	68	161	16	12
RAZONAMIENTO CLÍNICO	OPTATIVA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	1	0	0	0	2	1
REANIMACIÓN	OPTATIVA	31	31	0	96,77%	100,00%	3,23%	96,77%	1	0	0	0	29	1
SANIDAD MILITAR	OPTATIVA	57	57	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	18	36	1
SEMIOLOGÍA Y SÍNDROMES CLÍNICOS EVALUADOS CON ECOGRAFÍA A PIE DE CAMA	OPTATIVA	18	18	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	3	0	0	9	5	1
TABAQUISMO	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	7	0
TOMA DE DECISIONES CLÍNICAS Y LA UTILIDAD DE LAS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	OPTATIVA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	13	1
TRABAJO FIN DE GRADO (MEDICINA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	361	351	10	99,72%	100,00%	0,28%	99,72%	1	0	2	128	214	16
TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA	OBLIGATORIA	367	345	22	94,01%	96,91%	3,00%	95,94%	11	11	119	148	63	15
VENCER AL DOLOR	OPTATIVA	13	13	0	92,31%	100,00%	7,69%	92,31%	1	0	0	0	12	0

ANEXO 2

Métricas de Resultados Académicos por Asignatura y Grupo

Año Académico: 2022-23 / Tipo
Estudio: GRADO
Tipo Adscripción: PROPIO / Tipo
Centro: FACULTAD
Centro: FACULTAD DE MEDICINA
/ Rama: CIENCIAS DE LA SALUD
Plan de Estudios: GRADO EN
MEDICINA (0805)
Convocatoria: (Todos los Valores
de Columna)
Plan de Estudios más Código

GRADO EN MEDICINA (0805)

Asignatura	Grupo de Actividad	Nº de Matriculados	Repetidores	% de Estudiantes Presentados	% de Estudiantes Suspensos	% de Estudiantes No Presentados	% de Estudiantes Aprobados	Tasa de Éxito	Tasa de Rendimiento	Calif. Numérica Media	Calif. Num. Media de los aprobados
ACTUALIZACIÓN EN TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO EN OFTALMOLOGÍA	Grupo A	3		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,00	9,00
ANATOMÍA HUMANA I	GRUPO 1A	74	1	98,65%	0,00%	1,35%	98,65%	100,00%	98,65%	8,61	8,61
	GRUPO 1B	78	2	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,76	8,76
	GRUPO 2A	74	6	93,24%	14,86%	6,76%	78,38%	84,06%	78,38%	7,19	7,87
	GRUPO 2B	75	8	88,00%	4,00%	12,00%	84,00%	95,45%	84,00%	7,91	8,09
ANATOMÍA HUMANA II	GRUPO 1A	79	2	98,73%	0,00%	1,27%	98,73%	100,00%	98,73%	8,03	8,03

	GRUPO 1B	74	6	98,65%	1,35%	1,35%	97,30%	98,63%	97,30%	7,81	7,87
	GRUPO 2A	62	7	90,32%	3,23%	9,68%	87,10%	96,43%	87,10%	7,40	7,54
	GRUPO 2B	79	8	94,94%	3,80%	5,06%	91,14%	96,00%	91,14%	7,47	7,67
ANATOMÍA PATOLÓGICA	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	88	9	97,73%	10,23%	2,27%	87,50%	89,53%	87,50%	6,29	6,61
	Hospital Clínico	90	8	90,00%	5,56%	10,00%	84,44%	93,83%	84,44%	7,93	8,23
	Hospital Gregorio Marañón	95	7	97,89%	0,00%	2,11%	97,89%	100,00%	97,89%	7,05	7,05
	Hospital Infanta Leonor	14		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,34	7,34
ANESTESIOLOGÍA, REANIMACIÓN Y TERAPÉUTICA DEL DOLOR	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	109	9	95,41%	7,34%	4,59%	88,07%	92,31%	88,07%	7,40	7,70
	Hospital Clínico	97	3	94,85%	3,09%	5,15%	91,75%	96,74%	91,75%	7,23	7,36
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	103	6	98,06%	0,97%	1,94%	97,09%	99,01%	97,09%	7,34	7,38
ANÁLISIS DE DATOS EN CIENCIAS DE LA SALUD	Grupo A	4		50,00%	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%	50,00%	9,85	9,85
	Grupo B	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,30	9,30
APRENDE A DIVULGAR TU CIENCIA	Grupo A	5		80,00%	0,00%	20,00%	80,00%	100,00%	80,00%	9,13	9,13
ARCHIVOS FORENSES: CIENCIA Y CRIMEN	Grupo A	20		90,00%	0,00%	10,00%	90,00%	100,00%	90,00%	8,92	8,92
ASIGNATURA DE CIRUGÍA PLÁSTICA	GRUPO HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN	34		91,18%	0,00%	8,82%	91,18%	100,00%	91,18%	9,01	9,01
BASES CELULARES DE LA GENÉTICA HUMANA	GRUPO 1A	86	12	90,70%	13,95%	9,30%	76,74%	84,62%	76,74%	6,80	7,42
	GRUPO 1B	84	10	97,62%	5,95%	2,38%	91,67%	93,90%	91,67%	7,92	8,25
	GRUPO 2A	92	25	88,04%	17,39%	11,96%	70,65%	80,25%	70,65%	6,31	6,98
	GRUPO 2B	86	19	83,72%	15,12%	16,28%	68,60%	81,94%	68,60%	7,36	8,35

BASES LEGALES DE LA MEDICINA	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	79		100,00%	3,80%	0,00%	96,20%	96,20%	96,20%	7,01	7,13
	Hospital Clínico	80		98,75%	0,00%	1,25%	98,75%	100,00%	98,75%	8,58	8,58
	Hospital Gregorio Marañón	88	2	100,00%	1,14%	0,00%	98,86%	98,86%	98,86%	8,71	8,77
	Hospital Infanta Leonor	16		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	6,79	6,79
BASES PSICOLÓGICAS DE LOS ESTADOS DE SALUD Y ENFERMEDAD	GRUPO 1A	79	3	96,20%	6,33%	3,80%	89,87%	93,42%	89,87%	6,49	6,71
	GRUPO 1B	76	5	94,74%	6,58%	5,26%	88,16%	93,06%	88,16%	6,23	6,40
	GRUPO 2A	69	13	85,51%	14,49%	14,49%	71,01%	83,05%	71,01%	5,69	6,08
	GRUPO 2B	75	5	94,67%	5,33%	5,33%	89,33%	94,37%	89,33%	6,24	6,38
BIG DATA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN MEDICINA	Grupo A	9		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,89	8,89
BIOESTADISTICA	GRUPO 1A	79	5	93,67%	2,53%	6,33%	91,14%	97,30%	91,14%	8,05	8,19
	GRUPO 1B	82	8	93,90%	7,32%	6,10%	86,59%	92,21%	86,59%	6,89	7,22
	GRUPO 2A	76	8	89,47%	9,21%	10,53%	80,26%	89,71%	80,26%	6,83	7,27
	GRUPO 2B	67	7	91,04%	1,49%	8,96%	89,55%	98,36%	89,55%	7,79	7,89
BIOFTALMOLOGÍA	Grupo A	42	1	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	5,63	5,63
BIOLOGÍA CELULAR, EMBRIOLOGÍA GENERAL E HISTOLOGÍA HUMANA	GRUPO 1A	90	16	94,44%	13,33%	5,56%	81,11%	85,88%	81,11%	6,90	7,42
	GRUPO 1B	84	9	92,86%	7,14%	7,14%	85,71%	92,31%	85,71%	7,34	7,61
	GRUPO 2A	88	20	85,23%	13,64%	14,77%	71,59%	84,00%	71,59%	6,69	7,32
	GRUPO 2B	82	16	85,37%	10,98%	14,63%	74,39%	87,14%	74,39%	7,13	7,75
BIOQUÍMICA BÁSICA	GRUPO 1A	86	13	96,51%	8,14%	3,49%	88,37%	91,57%	88,37%	7,23	7,62
	GRUPO 1B	78	4	97,44%	8,97%	2,56%	88,46%	90,79%	88,46%	7,29	7,80
	GRUPO 2A	75	10	90,67%	13,33%	9,33%	77,33%	85,29%	77,33%	6,54	7,07
	GRUPO 2B	79	20	86,08%	6,33%	13,92%	79,75%	92,65%	79,75%	8,01	8,41
BIOQUÍMICA HUMANA	GRUPO 1A	80	5	86,25%	7,50%	13,75%	78,75%	91,30%	78,75%	7,32	7,85
	GRUPO 1B	84	16	88,10%	9,52%	11,90%	78,57%	89,19%	78,57%	7,19	7,80
	GRUPO 2A	75	19	80,00%	5,33%	20,00%	74,67%	93,33%	74,67%	7,44	7,77
	GRUPO 2B	90	22	72,22%	3,33%	27,78%	68,89%	95,38%	68,89%	7,09	7,25

BIOÉTICA CLÍNICA	Grupo A	4		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,78	8,78
CINE Y MEDICINA	Grupo A	11		72,73%	0,00%	27,27%	72,73%	100,00%	72,73%	9,10	9,10
CIRUGÍA PEDIÁTRICA Y NEONATAL	Grupo A	5		80,00%	0,00%	20,00%	80,00%	100,00%	80,00%	8,88	8,88
CIRUGÍA PLÁSTICA Y MICROCIRUGÍA	Grupo A	17		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	10,00	10,00
COMO FUNCIONA EL CEREBRO	Grupo A	51		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,44	9,44
COMUNICACIÓN CLÍNICA	Grupo A	9		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,94	8,94
CON UNA MIRADA EN EL CÁNCER DE MAMA	Grupo A	20		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,08	9,08
CONCIENCIACIÓN VIAL PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	Grupo A	8		75,00%	0,00%	25,00%	75,00%	100,00%	75,00%	9,48	9,48
CONSEJO GENÉTICO EN MEDICINA	Grupo A	7		71,43%	0,00%	28,57%	71,43%	100,00%	71,43%	9,20	9,20
CUIDADOS PALIATIVOS: CÓMO AYUDAR CUANDO NO PUEDES CURAR	Grupo A	4		75,00%	0,00%	25,00%	75,00%	100,00%	75,00%	9,17	9,17
CULTIVO DE CELULAS ANIMALES Y HUMANAS	Grupo A	6		83,33%	0,00%	16,67%	83,33%	100,00%	83,33%	8,96	8,96
DAÑO CEREBRAL Y NEURODEGENERACIÓN	Grupo A	7		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,06	7,06
DERMATOLOGÍA	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	114	13	92,98%	6,14%	7,02%	86,84%	93,40%	86,84%	7,75	8,06
	Hospital Clínico	107	1	100,00%	0,93%	0,00%	99,07%	99,07%	99,07%	7,94	7,98
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	104	5	99,04%	3,85%	0,96%	95,19%	96,12%	95,19%	7,33	7,51
DERMOCOSMÉTICA Y HÁBITOS SALUDABLES DE LA PIEL	Grupo A	57		96,49%	0,00%	3,51%	96,49%	100,00%	96,49%	8,64	8,64
DILEMAS PROFESIONALES EN LA PRÁCTICA CLÍNICA	Grupo A	21		95,24%	0,00%	4,76%	95,24%	100,00%	95,24%	9,70	9,70

DIVERSIDAD HUMANA - ¿QUÉ NOS HACE HUMANOS?	Grupo A	5		40,00%	0,00%	60,00%	40,00%	100,00%	40,00%	6,70	6,70
EL FRACASO MULTIORGÁNICO	Grupo A	5		80,00%	0,00%	20,00%	80,00%	100,00%	80,00%	8,00	8,00
EL HOMBRE ENFERMO. ASPECTOS HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES.	Grupo A	31		90,32%	0,00%	9,68%	90,32%	100,00%	90,32%	9,61	9,61
EL PROCESO DE DONACIÓN Y TRASPLANTE	Grupo A	7		71,43%	0,00%	28,57%	71,43%	100,00%	71,43%	8,10	8,10
EMERGENCIAS MÉDICAS EXTRAHOSPITALARIAS Y SU CONTINUIDAD HOSPITALARIA	Grupo A	21		80,95%	0,00%	19,05%	80,95%	100,00%	80,95%	8,94	8,94
EPIDEMIOLOGÍA	GRUPO 1A	80	3	97,50%	1,25%	2,50%	96,25%	98,72%	96,25%	7,69	7,75
	GRUPO 1B	72	1	98,61%	0,00%	1,39%	98,61%	100,00%	98,61%	7,75	7,75
	GRUPO 2A	61	4	98,36%	8,20%	1,64%	90,16%	91,67%	90,16%	6,91	7,24
	GRUPO 2B	72	1	98,61%	0,00%	1,39%	98,61%	100,00%	98,61%	7,77	7,77
EVALUACIÓN Y MANEJO DEL PACIENTE POLITRAUMATIZADO	Grupo A	3		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,00	9,00
FARMACOLOGÍA	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	96	16	91,67%	22,92%	8,33%	68,75%	75,00%	68,75%	6,49	7,54
	Hospital Clínico	114	38	84,21%	18,42%	15,79%	65,79%	78,13%	65,79%	6,30	7,11
	Hospital Gregorio Marañón	121	33	90,91%	4,96%	9,09%	85,95%	94,55%	85,95%	7,45	7,67
	Hospital Infanta Leonor	15		66,67%	13,33%	33,33%	53,33%	80,00%	53,33%	6,78	7,64
FARMACOLOGÍA CLÍNICA	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	131	7	96,18%	1,53%	3,82%	94,66%	98,41%	94,66%	7,40	7,48
	Hospital Clínico	111	5	94,59%	0,90%	5,41%	93,69%	99,05%	93,69%	7,79	7,82
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	119	1	99,16%	0,00%	0,84%	99,16%	100,00%	99,16%	7,80	7,80
FISIOLOGÍA BÁSICA	GRUPO 1A	79	7	92,41%	3,80%	7,59%	88,61%	95,89%	88,61%	7,89	8,10
	GRUPO 1B	79	3	96,20%	3,80%	3,80%	92,41%	96,05%	92,41%	8,32	8,50
	GRUPO 2A	71	6	88,73%	1,41%	11,27%	87,32%	98,41%	87,32%	8,41	8,47

	GRUPO 2B	69	7	92,75%	7,25%	7,25%	85,51%	92,19%	85,51%	7,65	8,05
FISIOLOGÍA HUMANA	GRUPO 1A	81	4	95,06%	6,17%	4,94%	88,89%	93,51%	88,89%	8,05	8,37
	GRUPO 1B	81	14	92,59%	4,94%	7,41%	87,65%	94,67%	87,65%	8,02	8,34
	GRUPO 2A	69	12	85,51%	5,80%	14,49%	79,71%	93,22%	79,71%	7,84	8,09
	GRUPO 2B	82	12	87,80%	3,66%	12,20%	84,15%	95,83%	84,15%	7,68	7,86
FISIOPATOLOGÍA Y PROPEDEÚTICA QUIRÚRGICA	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	81	1	98,77%	0,00%	1,23%	98,77%	100,00%	98,77%	6,85	6,85
	Hospital Clínico	82		95,12%	1,22%	4,88%	93,90%	98,72%	93,90%	7,36	7,41
	Hospital Gregorio Marañón	93	5	96,77%	0,00%	3,23%	96,77%	100,00%	96,77%	8,51	8,51
	Hospital Infanta Leonor	17		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	6,68	6,68
FÍSICA MÉDICA	GRUPO 1A	88	12	93,18%	12,50%	6,82%	80,68%	86,59%	80,68%	6,35	6,90
	GRUPO 1B	84	8	95,24%	3,57%	4,76%	91,67%	96,25%	91,67%	6,74	6,91
	GRUPO 2A	86	20	87,21%	5,81%	12,79%	81,40%	93,33%	81,40%	6,40	6,65
	GRUPO 2B	83	16	85,54%	10,84%	14,46%	74,70%	87,32%	74,70%	5,90	6,48
GENÉTICA MOLECULAR HUMANA	GRUPO 1A	81	7	96,30%	7,41%	3,70%	88,89%	92,31%	88,89%	7,15	7,51
	GRUPO 1B	73	4	97,26%	0,00%	2,74%	97,26%	100,00%	97,26%	9,77	9,77
	GRUPO 2A	74	15	85,14%	5,41%	14,86%	79,73%	93,65%	79,73%	6,64	6,87
	GRUPO 2B	83	11	97,59%	1,20%	2,41%	96,39%	98,77%	96,39%	9,84	9,93
GESTIÓN CLÍNICA Y SANITARIA PARA FUTUROS CLÍNICOS	Grupo A	18		94,44%	0,00%	5,56%	94,44%	100,00%	94,44%	9,47	9,47
HIDROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA MÉDICA	Grupo A	14		92,86%	0,00%	7,14%	92,86%	100,00%	92,86%	6,35	6,35
HUMANIDADES MÉDICAS	GRUPO 1A	78	3	98,72%	2,56%	1,28%	96,15%	97,40%	96,15%	6,44	6,51
	GRUPO 1B	77	1	98,70%	3,90%	1,30%	94,81%	96,05%	94,81%	6,14	6,22
	GRUPO 2A	69		98,55%	2,90%	1,45%	95,65%	97,06%	95,65%	6,81	6,91
	GRUPO 2B	71	2	97,18%	0,00%	2,82%	97,18%	100,00%	97,18%	6,83	6,83
HÁBITOS SALUDABLES Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	Grupo A	7		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,77	8,77

IDENTIFICACIÓN HUMANA EN GRANDES CATÁSTROFES Y CONFLICTOS ARMADOS	Grupo A	19		100,00%	10,53%	0,00%	89,47%	89,47%	89,47%	6,86	7,32
INMUNOLOGIA	GRUPO 1A	77	2	94,81%	1,30%	5,19%	93,51%	98,63%	93,51%	8,17	8,22
	GRUPO 1B	80	4	98,75%	3,75%	1,25%	95,00%	96,20%	95,00%	8,24	8,44
	GRUPO 2A	72	4	88,89%	6,94%	11,11%	81,94%	92,19%	81,94%	7,38	7,66
	GRUPO 2B	77	7	93,51%	2,60%	6,49%	90,91%	97,22%	90,91%	8,00	8,13
INMUNOLOGÍA CLÍNICA	GRUPO CONJUNTO INMUNOLOGIA	20		95,00%	0,00%	5,00%	95,00%	100,00%	95,00%	8,94	8,94
INMUNONUTRICIÓN	Grupo A	17		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,64	8,64
INMUNOTERAPIAS AVANZADAS	Grupo A	6		66,67%	0,00%	33,33%	66,67%	100,00%	66,67%	8,48	8,48
INTRODUCCION A LA ASISTENCIA DEL PACIENTE CRÍTICO	Grupo A	3		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,33	8,33
INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN DE PACIENTES	Grupo A	29		89,66%	0,00%	10,34%	89,66%	100,00%	89,66%	9,31	9,31
INVESTIGACIÓN CRIMINAL: ANTROPOLOGÍA Y BIOLOGÍA FORENSE	Grupo A	18		83,33%	0,00%	16,67%	83,33%	100,00%	83,33%	8,15	8,15
INVESTIGACIÓN POST MORTEM: GENÉTICA Y TOXICOLOGÍA FORENSE	Grupo A	40		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,82	8,82
LA COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE EN MEDICINA DE FAMILIA Y ATENCIÓN PRIMARIA	Grupo A	26		88,46%	0,00%	11,54%	88,46%	100,00%	88,46%	8,37	8,37
LOS NUEVOS PARADIGMAS DE LA MEDICINA DEL SIGLO XXI. UNA MEDICINA SIN FRONTERAS	Grupo A	8		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,58	8,58
MANIFESTACIONES OFTALMOLÓGICAS DE LAS ENFERMEDADES SISTÉMICAS	Grupo A	7		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,50	8,50
MEDICINA DEL DEPORTE	Grupo A	12		91,67%	0,00%	8,33%	91,67%	100,00%	91,67%	8,12	8,12
MEDICINA EN AMBIENTES EXTREMOS	Grupo A	28		85,71%	0,00%	14,29%	85,71%	100,00%	85,71%	7,60	7,60
MEDICINA EN EL ARTE	Grupo A	41		97,56%	0,00%	2,44%	97,56%	100,00%	97,56%	8,86	8,86

MEDICINA EN URGENCIAS GERIÁTRICAS	Grupo A	7	1	57,14%	0,00%	42,86%	57,14%	100,00%	57,14%	8,75	8,75
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	83	2	97,59%	0,00%	2,41%	97,59%	100,00%	97,59%	8,27	8,27
	Hospital Clínico	80		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,77	7,77
	Hospital Gregorio Marañón	88	2	98,86%	0,00%	1,14%	98,86%	100,00%	98,86%	7,98	7,98
	Hospital Infanta Leonor	17		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,49	8,49
MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGÍA	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	94	1	98,94%	0,00%	1,06%	98,94%	100,00%	98,94%	8,08	8,08
	Hospital Clínico	108	2	97,22%	0,93%	2,78%	96,30%	99,05%	96,30%	7,58	7,64
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	96	2	89,58%	2,08%	10,42%	87,50%	97,67%	87,50%	7,41	7,51
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	128	1	96,09%	0,00%	3,91%	96,09%	100,00%	96,09%	8,47	8,47
	Hospital Clínico	124	3	98,39%	0,00%	1,61%	98,39%	100,00%	98,39%	7,55	7,55
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	122	3	98,36%	0,00%	1,64%	98,36%	100,00%	98,36%	7,91	7,91
MEDICINA SIN FRONTERAS. CIRUGÍA EN COOPERACIÓN SANITARIA	Grupo A	93		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,18	8,18
MEDICINA TROPICAL Y DEL VIAJERO	Grupo A	7		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,71	8,71
MICROBIOLOGÍA GENERAL	GRUPO 1A	83	5	100,00%	10,84%	0,00%	89,16%	89,16%	89,16%	6,36	6,70
	GRUPO 1B	73	5	97,26%	17,81%	2,74%	79,45%	81,69%	79,45%	5,68	6,23
	GRUPO 2A	65	9	92,31%	10,77%	7,69%	81,54%	88,33%	81,54%	6,19	6,51
	GRUPO 2B	78	6	94,87%	1,28%	5,13%	93,59%	98,65%	93,59%	7,75	7,83

MICROBIOLOGÍA MÉDICA	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	80		98,75%	6,25%	1,25%	92,50%	93,67%	92,50%	6,63	6,98
	Hospital Clínico	77		98,70%	0,00%	1,30%	98,70%	100,00%	98,70%	7,15	7,15
	Hospital Gregorio Marañón	94	8	96,81%	5,32%	3,19%	91,49%	94,51%	91,49%	6,48	6,63
	Hospital Infanta Leonor	16		100,00%	12,50%	0,00%	87,50%	87,50%	87,50%	5,60	5,84
NEUROPSICOLOGÍA MÉDICA	Grupo A	17		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,96	8,96
NUTRICIÓN CLÍNICA	Grupo A	7		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,21	8,21
O CAMBIAMOS DE CONDUCTA O CAMBIAMOS DE PLANETA	Grupo A	47		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,00	9,00
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	115	17	80,00%	2,61%	20,00%	77,39%	96,74%	77,39%	7,47	7,59
	Hospital Clínico	105	11	94,29%	0,00%	5,71%	94,29%	100,00%	94,29%	8,02	8,02
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	120	23	93,33%	15,00%	6,67%	78,33%	83,93%	78,33%	6,95	7,57
OFTALMOLOGÍA	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	104	6	94,23%	5,77%	5,77%	88,46%	93,88%	88,46%	7,48	7,72
	Hospital Clínico	93	2	98,92%	0,00%	1,08%	98,92%	100,00%	98,92%	7,87	7,87
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	101	3	100,00%	2,97%	0,00%	97,03%	97,03%	97,03%	7,37	7,49
ORGANOGRAFÍA MICROSCÓPICA HUMANA	GRUPO 1A	78	4	97,44%	6,41%	2,56%	91,03%	93,42%	91,03%	8,02	8,30
	GRUPO 1B	77	8	96,10%	3,90%	3,90%	92,21%	95,95%	92,21%	8,70	8,89
	GRUPO 2A	67	10	88,06%	8,96%	11,94%	79,10%	89,83%	79,10%	7,51	7,91
	GRUPO 2B	80	11	87,50%	2,50%	12,50%	85,00%	97,14%	85,00%	8,36	8,49

OTORRINOLARINGOLOGÍA	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	112	11	96,43%	5,36%	3,57%	91,07%	94,44%	91,07%	6,70	6,85
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	105	9	97,14%	9,52%	2,86%	87,62%	90,20%	87,62%	6,47	6,79
	Hospital clínico	97	6	95,88%	2,06%	4,12%	93,81%	97,85%	93,81%	7,43	7,52
PATOLOGÍA GENERAL	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	102	24	90,20%	10,78%	9,80%	79,41%	88,04%	79,41%	7,13	7,64
	Hospital Clínico	87	5	90,80%	1,15%	9,20%	89,66%	98,73%	89,66%	7,94	7,99
	Hospital Gregorio Marañón	94	8	97,87%	2,13%	2,13%	95,74%	97,83%	95,74%	8,62	8,74
	Hospital Infanta Leonor	17		100,00%	29,41%	0,00%	70,59%	70,59%	70,59%	6,57	7,53
PATOLOGÍA INFECCIOSA Y VACUNACIÓN	Grupo A	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,00	9,00
PATOLOGÍA MÉDICA I	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	117	17	80,34%	2,56%	19,66%	77,78%	96,81%	77,78%	7,19	7,28
	Hospital Clínico	100	10	90,00%	0,00%	10,00%	90,00%	100,00%	90,00%	7,97	7,97
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	100	4	98,00%	0,00%	2,00%	98,00%	100,00%	98,00%	8,62	8,62
PATOLOGÍA MÉDICA I (CIRCULATORIO)	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,25	8,25
PATOLOGÍA MÉDICA I (DIGESTIVO)	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	2		100,00%	50,00%	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	3,55	5,20
	Hospital Clínico	1		0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,40	8,40

PATOLOGÍA MÉDICA I (RESPIRATORIO)	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	5,30	5,30
PATOLOGÍA MÉDICA II	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	110	9	91,82%	2,73%	8,18%	89,09%	97,03%	89,09%	7,64	7,76
	Hospital Clínico	118	12	94,92%	2,54%	5,08%	92,37%	97,32%	92,37%	6,98	7,08
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	104	8	93,27%	3,85%	6,73%	89,42%	95,88%	89,42%	7,65	7,81
PATOLOGÍA MÉDICA II (ENDOCRINOLOGÍA, METABOLISMO Y NUTRICIÓN)	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	3		100,00%	33,33%	0,00%	66,67%	66,67%	66,67%	3,93	5,20
	Hospital Clínico	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,00	7,00
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	6,80	6,80
PATOLOGÍA MÉDICA II (ENFERMEDADES INFECCIOSAS)	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	3		100,00%	33,33%	0,00%	66,67%	66,67%	66,67%	4,47	6,10
	Hospital Clínico	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	6,85	6,85
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,00	8,00
PATOLOGÍA MÉDICA II (NEFROLOGÍA)	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	2		50,00%	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%	50,00%	5,00	5,00
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,10	8,10
PATOLOGÍA MÉDICA II (NEUROLOGÍA)	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	4		100,00%	25,00%	0,00%	75,00%	75,00%	75,00%	4,88	5,60

	Hospital Clínico	3		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	5,67	5,67
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,10	8,10
PATOLOGÍA MÉDICA III	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	128	9	94,53%	0,78%	5,47%	93,75%	99,17%	93,75%	7,79	7,82
	Hospital Clínico	127	5	97,64%	0,79%	2,36%	96,85%	99,19%	96,85%	7,59	7,62
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	121	3	95,87%	0,83%	4,13%	95,04%	99,14%	95,04%	8,36	8,39
PATOLOGÍA MÉDICA III (GERIATRÍA)	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	4		75,00%	0,00%	25,00%	75,00%	100,00%	75,00%	8,63	8,63
	Hospital Clínico_Hospital Asociado	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	6,80	6,80
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	6,90	6,90
PATOLOGÍA MÉDICA III (HEMATOLOGÍA)	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	3		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,53	8,53
PATOLOGÍA MÉDICA III (ONCOLOGÍA MÉDICA)	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	6,75	6,75
PATOLOGÍA MÉDICA III (REUMATOLOGÍA)	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	2		100,00%	50,00%	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	6,15	8,50
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	3		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,10	7,10
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA I	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	113	14	92,92%	3,54%	7,08%	89,38%	96,19%	89,38%	7,28	7,40
	Hospital Clínico	106	15	93,40%	8,49%	6,60%	84,91%	90,91%	84,91%	6,52	6,87

	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	101	4	98,02%	0,00%	1,98%	98,02%	100,00%	98,02%	8,10	8,10
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA I (CARDIACA)	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	5,35	5,35
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA I (DIGESTIVO)	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	2		50,00%	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%	50,00%	5,00	5,00
	Hospital Clínico	1		0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,10	7,10
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA I (SISTEMA VASCULAR)	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,75	8,75
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA I (TORÁCICA)	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	5,70	5,70
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA II	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	100		99,00%	0,00%	1,00%	99,00%	100,00%	99,00%	8,24	8,24
	Hospital Clínico	113	10	94,69%	3,54%	5,31%	91,15%	96,26%	91,15%	7,67	7,82
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	100	3	97,00%	6,00%	3,00%	91,00%	93,81%	91,00%	6,99	7,20
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA II (ENDOCRINOLOGÍA Y DE LA MAMA)	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	3		100,00%	33,33%	0,00%	66,67%	66,67%	66,67%	5,27	5,65
	Hospital Clínico	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,00	7,00
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	2		50,00%	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%	50,00%	5,90	5,90

PATOLOGÍA QUIRÚRGICA II (NEUROCIURUGÍA)	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	2		100,00%	50,00%	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	4,85	5,40
	Hospital Clínico	3		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,90	7,90
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	2		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	6,95	6,95
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA II (UROLOGÍA)	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	2		50,00%	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%	50,00%	6,00	6,00
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	3		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,00	8,00
PEDIATRÍA	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	107	6	93,46%	0,00%	6,54%	93,46%	100,00%	93,46%	8,28	8,28
	Hospital Clínico	113	10	97,35%	1,77%	2,65%	95,58%	98,18%	95,58%	7,90	7,97
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	103	4	95,15%	0,97%	4,85%	94,17%	98,98%	94,17%	8,65	8,70
PEDIATRÍA GLOBAL	Grupo A	5		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,80	7,80
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LOS ACCIDENTES Y A LA PARADA CARDIACA EN LA INFANCIA	Grupo A	9		77,78%	0,00%	22,22%	77,78%	100,00%	77,78%	9,04	9,04
PREVENCIÓN Y CONTROL DE DROGAS	Grupo A	47		97,87%	0,00%	2,13%	97,87%	100,00%	97,87%	8,02	8,02
PRÁCTICA CLÍNICA I	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	101	1	95,05%	0,00%	4,95%	95,05%	100,00%	95,05%	8,75	8,75
	Hospital Clínico	88		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,92	8,92
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	97		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,04	9,04

PRÁCTICA CLÍNICA II	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	100		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,92	8,92
	Hospital Clínico	108	2	99,07%	0,00%	0,93%	99,07%	100,00%	99,07%	8,80	8,80
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	97		98,97%	0,00%	1,03%	98,97%	100,00%	98,97%	8,73	8,73
PRÁCTICA CLÍNICA III	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	123	3	97,56%	0,00%	2,44%	97,56%	100,00%	97,56%	8,68	8,68
	Hospital Clínico	121		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,79	8,79
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	121		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,65	8,65
PSIQUIATRÍA	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	104	3	99,04%	1,92%	0,96%	97,12%	98,06%	97,12%	7,77	7,85
	Hospital Clínico	106		99,06%	0,00%	0,94%	99,06%	100,00%	99,06%	8,78	8,78
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	102	2	98,04%	0,98%	1,96%	97,06%	99,00%	97,06%	7,40	7,44
RADIOLOGÍA	Hospital Infanta Leonor	17		76,47%	5,88%	23,53%	70,59%	92,31%	70,59%	7,25	7,60
	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	102	21	87,25%	3,92%	12,75%	83,33%	95,51%	83,33%	7,14	7,31
	Hospital Clínico	87	6	94,25%	4,60%	5,75%	89,66%	95,12%	89,66%	7,30	7,50
	Hospital Gregorio Marañón	89	3	96,63%	0,00%	3,37%	96,63%	100,00%	96,63%	7,78	7,78
RAZONAMIENTO CLÍNICO	Grupo A	4		75,00%	0,00%	25,00%	75,00%	100,00%	75,00%	9,40	9,40
REANIMACIÓN	Grupo A	31		96,77%	0,00%	3,23%	96,77%	100,00%	96,77%	9,10	9,10

SANIDAD MILITAR	Grupo A	58		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,75	8,75
SEMIOLOGÍA Y SÍNDROMES CLÍNICOS EVALUADOS CON ECOGRAFÍA A PIE DE CAMA	Grupo A	18		83,33%	0,00%	16,67%	83,33%	100,00%	83,33%	8,20	8,20
TABAQUISMO	Grupo A	9		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,89	8,89
TOMA DE DECISIONES CLÍNICAS Y LA UTILIDAD DE LAS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	Grupo A	18		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,11	9,11
TRABAJO FIN DE GRADO (MEDICINA)	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	120	4	99,17%	0,00%	0,83%	99,17%	100,00%	99,17%	9,17	9,17
	Hospital Clínico San Carlos	114	3	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,01	9,01
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	127	3	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,22	9,22
TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA	Hospital 12 de Octubre_Hospital Infanta Cristina	124	4	97,58%	3,23%	2,42%	94,35%	96,69%	94,35%	6,78	6,90
	Hospital Clínico	121	11	95,04%	1,65%	4,96%	93,39%	98,26%	93,39%	6,99	7,05
	Hospital Gregorio Marañón_Hospital Infanta Leonor	126	7	97,62%	5,56%	2,38%	92,06%	94,31%	92,06%	7,54	7,79
VENCER AL DOLOR	Grupo A	13		92,31%	0,00%	7,69%	92,31%	100,00%	92,31%	9,38	9,38
Resumen		15.383	1114	94,58%	3,82%	5,42%	90,76%	96,24%	91,15%	7,68	7,83